

ANÁLISIS MUSICAL II

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
A. TÉCNICAS DE ANÁLISIS MUSICAL	La comparación como técnica analítica.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Percibe auditivamente las características sonoras de la música, y reconoce la diferencia entre ellas. 2. Analiza por medio de la audición y con apoyo de partitura cada uno de los elementos y procedimientos musicales: formales, ritmo, melodía, armonía, dinámica y agógica, textura y/o timbre 3. Comprende el modo en que está construida una obra, explicando la relación entre la estructura y los elementos y procedimientos empleando un lenguaje concreto y adecuado. 4. Identifica el género musical al que pertenece una obra musical. 5. Elabora comentarios sobre conciertos en vivo o audiciones, partiendo del análisis técnico de obras musicales de las distintas épocas. 6. Analiza una obra musical mediante la audición reflejando esquemáticamente las partes, secciones y subsunciones en las que puede dividirse. 7. Reconoce y analiza la forma de una obra musical a diferentes escalas a partir de la audición 8. Identifica y localiza los elementos que conforman la estructura de la melodía: motivo o célula, semifrase, frase, tema. 9. Conoce y aplica los indicadores de tempo. 10. Identifica los tipos de compás. 11. Señala fórmulas rítmicas repetidas y ostinati. 	<p>1.1 Describir las características musicales de una obra a partir de la escucha activa y el estudio de partituras, analizando sus elementos constitutivos y la función que estos cumplen dentro de la composición.</p> <p>1.2 Comparar los elementos constitutivos y las características musicales de diferentes obras, estableciendo analogías y diferencias entre ellas, a partir de la escucha activa y del estudio de partituras.</p> <p>2.1 Distinguir los principales géneros y estilos musicales que se desarrollan en la historia, analizando los factores que inciden en la evolución de las formas musicales.</p> <p>2.2 Asociar las obras analizadas con un género, un estilo y un contexto de creación determinados, identificando, de forma autónoma, la estructura formal y los procedimientos compositivos utilizados.</p> <p>3.1 Expresar juicios personales sobre las obras analizadas, argumentando la opinión propia y utilizando una terminología musical adecuada.</p>
	Técnicas de análisis de audición y de partituras.		
	Técnicas para el análisis del contexto de creación. El pensamiento de la persona creadora, los condicionantes contextuales y la interpretación de la obra.		
	Comentarios y críticas musicales.		
	Recursos digitales para la investigación, la composición y la difusión musical.		
	Derechos de autor y propiedad intelectual.		

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
		<p>12. Indica el ámbito melódico y su registro o tesitura.</p> <p>13. Identifica la interválica predominante en la melodía y analiza aspectos significativos de la misma. Reconoce tonalidad/modalidad.</p> <p>14. Conoce y construye los principales tipos de acordes.</p> <p>15. Reconoce y construye los principales tipos de cadencias: plagal, auténtica perfecta, rota y semicadencia</p> <p>16. Identifica los signos y los términos referidos a la dinámica.</p> <p>17. Clasifica los instrumentos según su familia instrumental y las voces según su tesitura.</p> <p>18. Conoce las agrupaciones más importantes, tanto instrumentales como vocales, e indica los instrumentos o voces que las conforman.</p> <p>19. Nombra y describe los principios compositivos fundamentales: repetición, variación, imitación y desarrollo.</p>	<p>3.2 Justificar la opinión propia sobre las obras analizadas, investigando y seleccionando la información más pertinente a partir de medios analógicos y digitales.</p> <p>3.3 Publicar críticas musicales y comentarios propios en los medios disponibles, analógicos y digitales, respetando los derechos de autor y la propiedad intelectual.</p> <p>4.1 Realizar improvisaciones sencillas o pequeñas composiciones, en proyectos musicales grupales, utilizando los procedimientos compositivos fundamentales y aplicando patrones melódicos, rítmicos, armónicos y formales previamente analizados e interiorizados.</p>
<p>B. GÉNEROS MUSICALES</p>	<p>Las características sonoras y estilísticas de la música desde la Edad Media hasta la actualidad. Evolución organológica.</p>	<p>20. Identifica y contextualiza la obra en los diferentes estilos musicales (histórico o estilístico) y determina lo que les es propio desde los distintos puntos de vista (formal, armónico, melódico, rítmico, tímbrico, etc.).</p> <p>21. Contextualiza la obra en su momento histórico y/o estilístico.</p> <p>22. Comprende la importancia del sistema musical de la Antigüedad clásica e indica sus peculiaridades más significativas.</p> <p>23. Reconoce y describe las características sonoras y estilísticas de la música medieval.</p>	<p>4.2 Utilizar, de forma eficaz, las tecnologías digitales en la composición musical.</p> <p>5.1 Analizar los usos terapéuticos de la música y cómo inciden determinados rasgos musicales en la salud y las emociones, a partir de la información obtenida en fuentes de información fiables.</p>

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	<p>Las formas y los géneros musicales desde la Edad Media hasta la actualidad.</p>	<p>24. Distingue las formas y géneros del Canto Gregoriano y otros cantos litúrgicos, la música profana, la polifonía, el Ars Antiqua y el Ars Nova. Analiza obras de la música de la Edad Media-</p> <p>25. Conoce y describe los aspectos más relevantes del contexto sociocultural y las características musicales de las épocas renacentista, barroca, clásica, romántica y postromántica.</p> <p>26. Reconoce, analiza y describe obras de la música del Renacimiento, barroco, clasicismo y romanticismo partiendo de la audición y aplicando los conocimientos adquiridos.</p>	<p>5.2 Describir las características de la música que se utiliza con fines terapéuticos, analizando ejemplos de obras y relacionando sus rasgos con posibles efectos en el oyente.</p>
	<p>Uso de la música con fines terapéuticos</p>		

ESTRUCTURA DEL EJERCICIO

La prueba constará de dos apartados: audición (con partitura y/o sin partitura) y definición de conceptos.

PARTE 1: Audición (con partitura y/o sin partitura). (7 puntos)

El estudiante deberá identificar y/o analizar los siguientes aspectos:

- El género (0,5 puntos).
- La textura (0,5 puntos).
- La forma musical (1 punto).
- El timbre (0,5 puntos).
- La época a la que pertenece (1,25 puntos).
- Análisis armónico (0,75 puntos).
- Análisis melódico (0,75 puntos).
- Análisis rítmico (0,75 puntos).
- La agógica y la dinámica (0,5 puntos).
- Paralelismo y diferencias entre la partitura y la audición escuchada (0,5 puntos).

PARTE 2: Definición de cinco conceptos musicales (0.6 cada uno) de 8 dados.

Los exámenes irán acompañados de una fotocopia completa de la partitura que corresponda.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

1. Los diversos apartados de una pregunta o cuestión se considerarán independientes, es decir, los errores cometidos en un apartado no afectarán a la valoración de los demás.
2. Se valorarán especialmente el orden, la claridad de ideas y la relación entre ellas, la capacidad analítica y de expresión, así como la utilización de la terminología específica de la asignatura.

Artes Escénicas II.

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
A. PATRIMONIO ESCÉNICO	<p>Las artes escénicas y su historia: cambios y transformaciones.</p> <p>Significado social de las artes escénicas: memoria y reflejo. La perspectiva de género y la perspectiva intercultural. Identidad y performatividad.</p> <p>Manifestaciones espectaculares: rituales y sociales. Los festejos populares.</p> <p>Tendencias actuales en la representación escénica y performativa.</p> <p>Manifestaciones no orales.</p>	<p>1.1.1. Describir las artes escénicas de una época dada.</p> <p>1.1.2. Definir el espectáculo escénico, indicando sus características, modalidades y tipologías básicas.</p> <p>1.1.3. Reconocer y analizar, con un vocabulario adecuado, el tipo de espectáculo escénico.</p> <p>1.1.4. Contextualizar un texto dramático en su época histórica y literaria.</p>	<p>1.1. Analizar, con un vocabulario adecuado, manifestaciones escénicas de diferentes épocas y tradiciones, describiendo sus características, estableciendo relaciones con su contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la recepción activa de las mismas</p>
		<p>1.2.1. Realizar una reflexión crítica sobre un referente escénico dado, atendiendo a su evolución histórica.</p>	<p>1.2 Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes escénicos de diferentes épocas y tradiciones, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.</p>
B. EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN ESCÉNICA	<p>Actos performativos: generación de realidad.</p> <p>Características del espacio escénico y performativo actual.</p> <p>Espacios no escénicos: adaptación de recursos plásticos.</p> <p>Estructuras dramáticas actuales. La memoria performativa.</p> <p>El personaje en acción en las manifestaciones actuales.</p> <p>Juego dramático, improvisación, dramatización y creación colectiva.</p>	<p>2.1.1. Conocer los sistemas, medios y códigos de significación escénica.</p> <p>2.1.2. Aplicar a una escena dada los sistemas, medios y códigos de significación escénica.</p>	<p>2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de sistemas, medios y códigos de significación escénica, a través de actividades de carácter práctico.</p>
		<p>2.2.1. Describir las distintas técnicas para la creación de la acción y de la ficción escénica.</p> <p>2.2.2. Diseñar la puesta en escena, con atención especial a la construcción del personaje y a su relación con la acción dramática.</p>	<p>2.2 Recrear la acción dramática, el diseño de personajes y la configuración de situaciones y escenas, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención comunicativa.</p>

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>C. INTERPRETACIÓN</p>	<p>Métodos interpretativos actuales. Profundización en los instrumentos del intérprete: expresión corporal, gestual, oral y rítmico-musical. La conciencia emocional. La construcción actual del personaje dramático. Creación performativa: proceso y ejecución.</p>	<p>3.1.1. Explicar la historia de la interpretación y los rasgos que presenta en las grandes teorías del teatro. 3.1.2. Conocer y explicar los métodos interpretativos actuales.</p>	<p>3.1 Emplear diferentes técnicas de interpretación de forma creativa, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha, diálogo y aprendizaje.</p>
		<p>3.2.1 Señalar los instrumentos interpretativos principales para la construcción de un personaje dado.</p>	<p>3.2 Recrear y representar la acción dramática, demostrando precisión, eficacia y expresividad, siguiendo las indicaciones de la dirección, manteniendo la concentración y gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico.</p>
<p>D. ESCENIFICACIÓN Y REPRESENTACIÓN ESCÉNICA</p>	<p>El diseño de un espectáculo: equipos, fases y áreas de trabajo. Espacios escénicos y espacios no escénicos. Integración de lenguajes no orales y tecnológicos. La dramaturgia en el diseño de un proyecto escénico. La producción y la realización de un proyecto escénico. La dirección artística en proyectos escénicos.</p>	<p>4.1.1. Explicar los procesos necesarios para la puesta en escena de un determinado texto. 4.1.2. Explicar en qué consiste la dramaturgia de un proyecto escénico.</p>	<p>4.1 Participar, con iniciativa, responsabilidad y conciencia de grupo, en el diseño, la planificación y la realización de proyectos colectivos de creación y difusión escénica, organizando correctamente sus fases, distribuyendo de forma razonada las tareas, evaluando su viabilidad y sostenibilidad, y seleccionando y estructurando los elementos de significación, así como las directrices de interpretación, representación o escenificación.</p>

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	<p>Los ensayos: funciones de la dirección escénica y regiduría.</p> <p>Representación de espectáculos escénicos.</p> <p>Exhibición, difusión y evaluación de productos escénicos.</p> <p>Estrategias de trabajo en equipo. Distribución de tareas y liderazgo compartido. Resolución de conflictos.</p> <p>Oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional vinculadas con la materia.</p>	<p>4.3.1 Reflexionar críticamente sobre las oportunidades de desarrollo artístico.</p>	<p>4.2 Evaluar y presentar los resultados de proyectos de creación y difusión escénica, analizando la relación entre los objetivos planteados y el producto final obtenido, y explicando las posibles diferencias entre ellos.</p> <p>4.3 Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma crítica y respetuosa.</p>
<p>E. RECEPCIÓN EN LAS ARTES ESCÉNICAS</p>	<p>Estrategias y técnicas de análisis de manifestaciones escénicas. El texto en su relación con la puesta en escena.</p> <p>La crítica escénica. Estrategias y técnicas de elaboración de una reseña.</p> <p>El respeto de la propiedad intelectual. La protección de la creatividad personal.</p>	<p>5.1.1. Conocer el concepto y las tipologías de público, así como los aspectos fundamentales de los procesos de recepción.</p> <p>5.1.2. Conocer las estrategias y técnicas de análisis de las manifestaciones escénicas.</p>	<p>5.1 Valorar la recepción brindada a un espectáculo determinado, relacionando las características de la obra, el contexto de la puesta en escena y las reacciones del público.</p>

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
		5.2.1. Conocer las estrategias y técnicas de elaboración de una reseña. 5.2.2. Conocer los derechos de autoría y su protección.	5.2 Realizar y compartir reseñas y críticas escénicas, empleando la terminología adecuada, consultando fuentes fiables y reflexionando, con rigor y solidez, sobre las características, los presupuestos artísticos y la recepción de la obra.

ESTRUCTURA DEL EJERCICIO

PARTE 1. ANÁLISIS TEATRAL Y COMENTARIO DE UN FRAGMENTO DE UNA DE LAS OBRAS TEATRALES ESTUDIADAS (4 puntos).

En una situación plausible de representación escénica, el alumno deberá describir el contexto histórico y literario de una pieza teatral, de modo que se manifieste el valor de la representación; así como explicar los procesos necesarios para el diseño de la puesta en escena, detallando las particularidades de las distintas fases que permiten materializar el espectáculo, que deberá ejemplificar a partir de un fragmento dado.

Esta parte se asocia con los siguientes criterios de evaluación y especificaciones:

CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1.1.3. Reconocer y analizar, con un vocabulario adecuado, el tipo de espectáculo escénico. 1.1.4. Contextualizar un texto dramático en su época histórica y literaria.	1.1. Analizar, con un vocabulario adecuado, manifestaciones escénicas de diferentes épocas y tradiciones, describiendo sus características, estableciendo relaciones con su contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la recepción activa de las mismas
1.2.1. Realizar una reflexión crítica sobre un referente escénico dado, atendiendo a su evolución histórica.	1.2 Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes escénicos de diferentes épocas y tradiciones, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.
2.1.2. Aplicar a una escena dada los sistemas, medios y códigos de significación escénica.	2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de sistemas, medios y códigos de significación escénica, a través de actividades de carácter práctico.
2.2.1. Describir las distintas técnicas para la creación de la acción y de la ficción escénica. 2.2.2. Diseñar la puesta en escena, con atención especial a la construcción del personaje y a su relación con la acción dramática.	2.2 Recrear la acción dramática, el diseño de personajes y la configuración de situaciones y escenas, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención comunicativa.

CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
3.2.1 Señalar los instrumentos interpretativos principales para la construcción de un personaje dado.	3.2. Recrear y representar la acción dramática, demostrando precisión, eficacia y expresividad, siguiendo las indicaciones de la dirección, manteniendo la concentración y gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico.
4.1.1. Explicar los procesos necesarios para la puesta en escena de un determinado texto.	4.1 Participar, con iniciativa, responsabilidad y conciencia de grupo, en el diseño, la planificación y la realización de proyectos colectivos de creación y difusión escénica, organizando correctamente sus fases, distribuyendo de forma razonada las tareas, evaluando su viabilidad y sostenibilidad, y seleccionando y estructurando los elementos de significación, así como las directrices de interpretación, representación o escenificación.

PARTE 2. ANÁLISIS COMPARATIVO Y CRÍTICO DE DOS TÉRMINOS PROPUESTOS (2 PUNTOS).

Se proponen dos términos de comparación vinculados a los contenidos del *Bloque 1. Patrimonio escénico*, de forma que el alumno deberá argumentar un juicio de valor. La optatividad de la pregunta radica en la preferencia del alumno por uno de los dos términos.

Esta parte se asocia con los siguientes criterios de evaluación y especificaciones:

CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1.1.1. Describir las artes escénicas de una época dada. 1.1.2. Definir el espectáculo escénico, indicando sus características, modalidades y tipologías básicas.	1.1. Analizar, con un vocabulario adecuado, manifestaciones escénicas de diferentes épocas y tradiciones, describiendo sus características, estableciendo relaciones con su contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la recepción activa de las mismas
1.2.1. Realizar una reflexión crítica sobre un referente escénico dado, atendiendo a su evolución histórica.	1.2 Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes escénicos de diferentes épocas y tradiciones, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.

PARTE 3. EXPOSICIÓN SINTÉTICA DE UNO DE LOS DOS TEMAS PROPUESTOS. (2 PUNTOS).

Se proponen dos temas teóricos relacionados con la interpretación, con el fin de que el alumno exponga una síntesis de uno de ellos, a su elección.

CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1.1.1. Describir las artes escénicas de una época dada. 1.1.2. Definir el espectáculo escénico, indicando sus características, modalidades y tipologías básicas.	1.1. Analizar, con un vocabulario adecuado, manifestaciones escénicas de diferentes épocas y tradiciones, describiendo sus características, estableciendo relaciones con su contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la recepción activa de las mismas
1.2.1. Realizar una reflexión crítica sobre un referente escénico dado, atendiendo a su evolución histórica.	1.2 Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes escénicos de diferentes épocas y tradiciones, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.
3.1.1. Explicar la historia de la interpretación y los rasgos que presenta en las grandes teorías del teatro. 3.1.2. Conocer y explicar los métodos interpretativos actuales.	3.1 Emplear diferentes técnicas de interpretación de forma creativa, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha, diálogo y aprendizaje.
4.1.2. Explicar en qué consiste la dramaturgia de un proyecto escénico.	4.1 Participar, con iniciativa, responsabilidad y conciencia de grupo, en el diseño, la planificación y la realización de proyectos colectivos de creación y difusión escénica, organizando correctamente sus fases, distribuyendo de forma razonada las tareas, evaluando su viabilidad y sostenibilidad, y seleccionando y estructurando los elementos de significación, así como las directrices de interpretación, representación o escenificación.
4.3.1 Reflexionar críticamente sobre las oportunidades de desarrollo artístico.	4.3 Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma crítica y respetuosa.

PARTE 4. DESCRIPCIÓN DE RASGOS DEFINITORIOS O DIFERENCIALES DEL ASPECTO O LOS ASPECTOS PROPUESTOS (2 PUNTOS)

Se solicita al alumno una caracterización sintética o comparativa de uno o varios conceptos o procesos específicos vinculados con el espectáculo escénico y su recepción. Se propondrán dos opciones para que el alumno elija una de ellas.

CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1.1.1. Describir las artes escénicas de una época dada. 1.1.2. Definir el espectáculo escénico, indicando sus características, modalidades y tipologías básicas.	1.1. Analizar, con un vocabulario adecuado, manifestaciones escénicas de diferentes épocas y tradiciones, describiendo sus características, estableciendo relaciones con su contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la recepción activa de las mismas
1.2.1. Realizar una reflexión crítica sobre un referente escénico dado, atendiendo a su evolución histórica.	1.2 Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes escénicos de diferentes épocas y tradiciones, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.
4.1.2. Explicar en qué consiste la dramaturgia de un proyecto escénico.	4.1 Participar, con iniciativa, responsabilidad y conciencia de grupo, en el diseño, la planificación y la realización de proyectos colectivos de creación y difusión escénica, organizando correctamente sus fases, distribuyendo de forma razonada las tareas, evaluando su viabilidad y sostenibilidad, y seleccionando y estructurando los elementos de significación, así como las directrices de interpretación, representación o escenificación.
4.3.1 Reflexionar críticamente sobre las oportunidades de desarrollo artístico.	4.3 Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma crítica y respetuosa.
5.1.1. Conocer el concepto y las tipologías de público, así como los aspectos fundamentales de los procesos de recepción. 5.1.2. Conocer las estrategias y técnicas de análisis de las manifestaciones escénicas.	5.1 Valorar la recepción brindada a un espectáculo determinado, relacionando las características de la obra, el contexto de la puesta en escena y las reacciones del público.
5.2.1. Conocer las estrategias y técnicas de elaboración de una reseña. 5.2.2. Conocer los derechos de autoría y su protección.	5.2 Realizar y compartir reseñas y críticas escénicas, empleando la terminología adecuada, consultando fuentes fiables y reflexionando, con rigor y solidez, sobre las características, los presupuestos artísticos y la recepción de la obra.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La primera parte carece de optatividad; es, por tanto, de respuesta obligatoria. En las partes 2, 3 y 4, el estudiante habrá de elegir una de las opciones propuestas. Si en alguna de las partes respondiera a las dos opciones, el corrector tan solo calificará la primera de ellas, en el orden de respuesta establecido por el estudiante.

En el conjunto de examen se tendrá en cuenta la coherencia, la cohesión, la corrección gramatical, léxica y ortográfica de los textos producidos, así como su presentación.

En la primera parte, se valorará que el alumno:

- Sitúe correctamente la obra elegida en su contexto histórico y literario.
- Domine las artes escénicas, tanto en el aspecto teórico, como en el diseño de la puesta en escena del fragmento del texto propuesto.
- Conozca las particularidades de las distintas fases necesarias para el montaje de una obra. Debe mostrar su capacidad de identificar, describir y analizar con rigor los diferentes elementos que integran el proceso necesario para la materialización de un espectáculo.
- Argumente adecuada y suficientemente su propuesta.
- Presente un relato con coherencia discursiva.
- Manifieste creatividad en sus planteamientos a la hora de trasladar el texto a la escena.

En la segunda parte se valorará que:

- Muestre un conocimiento profundo del tema seleccionado.
- Utilice apropiadamente y con precisión la terminología específica de la disciplina.
- Establezca con claridad la comparación entre los términos propuestos, sin limitarse a definirlos o describirlos separadamente.
- Evalúe las opciones propuestas, apoyando su juicio de valor en los rasgos característicos de cada uno de los términos propuestos.

En la tercera parte se valorará que:

- Muestre un conocimiento profundo del tema seleccionado.
- Utilice apropiadamente y con precisión la terminología específica de la disciplina.
- Elabore un texto expositivo claro, bien organizado y estructurado.
- Confeccione una síntesis adecuada, en la que seleccione los aspectos esenciales del tema y omita los anecdóticos.

En la cuarta parte se valorará que:

- Muestre un conocimiento profundo del tema seleccionado.
- Utilice apropiadamente y con precisión la terminología específica de la disciplina.
- Identifique con precisión los rasgos característicos o diferenciadores de los conceptos o procesos propuestos.
- Elabore una relación completa de dichos rasgos y/o establezca una comparación adecuada, si es el caso.

CIENCIAS GENERALES

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>A. CONSTRUYENDO CIENCIA</p>	<p>Metodologías propias de la investigación científica para la identificación y formulación de cuestiones, la elaboración de hipótesis y la comprobación experimental de las mismas.</p>	<p>1. Analiza información científica en distintos formatos y establece hipótesis de resolución de cuestiones científicas, representando la información de forma adecuada según los principios de la comunicación científica.</p>	<p>1.1. Plantear y responder cuestiones acerca de procesos observados en el entorno, siguiendo las pautas de las metodologías científicas.</p> <p>1.2. Contrastar hipótesis, realizando experimentos en laboratorios o en entornos virtuales, siguiendo las normas de seguridad correspondientes.</p> <p>1.3. Comunicar los resultados de un experimento o trabajo científico, utilizando los recursos adecuados y de acuerdo a los principios éticos básicos.</p> <p>2.1 Analizar y explicar fenómenos del entorno, representándolos mediante expresiones, tablas, gráficas, modelos, simulaciones, diagramas u otros formatos.</p> <p>2.2 Explicar fenómenos que ocurren en el entorno, utilizando principios, leyes y teorías de las ciencias de la naturaleza.</p> <p>2.3 Reconocer y analizar los fenómenos fisicoquímicos más relevantes, explicándolos a través de las principales leyes o teorías científicas.</p> <p>2.4 Explicar, utilizando los fundamentos científicos adecuados, los elementos y procesos básicos de la biosfera y la geosfera.</p>
	<p>Experimentos y proyectos de investigación: uso de instrumental adecuado, controles experimentales y razonamiento lógico-matemático. Métodos de análisis de los resultados obtenidos en la resolución de cuestiones y problemas científicos relacionados con el entorno.</p>		
	<p>Fuentes veraces y medios de colaboración: búsqueda de información científica en diferentes formatos y con herramientas adecuadas.</p>		
	<p>Información científica: interpretación y producción con un lenguaje adecuado. Desarrollo del criterio propio basado en la evidencia y el razonamiento.</p>		

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	<p>Contribución de los científicos y las científicas a los principales hitos de la ciencia para el avance y la mejora de la sociedad.</p>		<p>3.1 Adoptar y promover hábitos compatibles con un modelo de desarrollo sostenible y valorar su importancia utilizando fundamentos científicos.</p>
<p>B. UN UNIVERSO DE MATERIA DE ENERGÍA.</p>	<p>Sistemas materiales macroscópicos: uso de modelos microscópicos para analizar sus propiedades y sus estados de agregación, así como de los procesos físicos y químicos de cambio.</p>	<p>2. Explica las características de los estados de agregación y los cambios de estado mediante la teoría cinético-molecular de la materia.</p>	<p>3.2 Adoptar y promover hábitos saludables (dieta equilibrada, higiene, vacunación, uso adecuado de antibióticos, rechazo al consumo de drogas, legales e ilegales, ejercicio físico, higiene del sueño, posturas adecuadas...) y valorar su importancia, utilizando los fundamentos de la fisiología humana.</p> <p>4.1 Resolver problemas relacionados con fenómenos y procesos físicos, químicos, biológicos y geológicos, utilizando el pensamiento científico y el razonamiento lógico-matemático y buscando estrategias alternativas de resolución cuando sea necesario.</p> <p>4.2 Analizar críticamente la solución de un problema relacionado con fenómenos y procesos físicos, químicos, biológicos y geológicos, modificando las conclusiones o las estrategias utilizadas si la solución no es viable, o ante nuevos datos aportados.</p> <p>5.1 Reconocer la ciencia como un área de</p>
	<p>Clasificación de los sistemas materiales en función de su composición: aplicación a la descripción de los sistemas naturales y a la resolución de problemas relacionados.</p>	<p>3. Utiliza la ecuación de estado de los gases ideales para establecer relaciones entre la presión, volumen y la temperatura y la aplica para calcular masas moleculares y determinar formulas moleculares.</p> <p>4. Expresa la concentración de una disolución en g/l, mol/l % en peso y % en volumen. Describe el procedimiento de preparación en el laboratorio, de disoluciones de una concentración determinada y realiza los cálculos necesarios, tanto para el caso de solutos en estado sólido como a partir de otra de concentración conocida.</p> <p>5. Establece la configuración electrónica de los elementos representativos a partir de su número atómico para deducir su posición en la Tabla Periódica, sus electrones de valencia, su comportamiento químico y su clasificación como metales, no metales, semimetales y gases nobles.</p>	
	<p>La estructura interna de la materia y su relación con las regularidades que se producen en la tabla periódica. Reconocimiento de su importancia histórica y actual.</p>	<p>6. Utiliza la regla del octeto y diagramas de Lewis para predecir la estructura y fórmula de los compuestos iónicos y covalentes.</p> <p>7. Nombra y formula sustancias simples, iones y compuestos químicos inorgánicos siguiendo las normas de la IUPAC.</p> <p>8. Realiza cálculos que relacionen la cantidad de sustancia, la masa atómica o molecular y la constante del número de Avogadro.</p> <p>9. Resuelve problemas, realizando cálculos estequiométricos, con reactivos puros y</p>	

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	<p>Formación de compuestos químicos: la nomenclatura como base de una alfabetización científica básica que permita establecer una comunicación eficiente con toda la comunidad científica.</p> <p>Transformaciones químicas de los sistemas materiales y leyes que los rigen: importancia en los procesos industriales, medioambientales y sociales del mundo actual.</p> <p>Energía contenida en un sistema, sus propiedades y sus manifestaciones: teorema de conservación de la energía mecánica y procesos termodinámicos más relevantes. Resolución de problemas relacionados con el consumo energético y la necesidad de un desarrollo sostenible.</p>	<p>suponiendo un rendimiento completo de la reacción, tanto si los reactivos están en estado sólido como en disolución.</p> <p>10. Determina el carácter endotérmico o exotérmico de una reacción química analizando el signo del calor de reacción asociado.</p> <p>11. Utiliza la teoría de Arrhenius para describir el comportamiento químico de ácidos y bases.</p> <p>12. Resuelve problemas de transformaciones entre energía cinética y potencial gravitatoria, aplicando el principio de conservación de la energía mecánica y entre energía mecánica y otros tipos de energía aplicando el principio general de transformación de la energía.</p> <p>13. Halla el trabajo y la potencia asociados a una fuerza, incluyendo situaciones en las que la fuerza forma un ángulo distinto de cero con el desplazamiento, expresando el resultado en las unidades del Sistema Internacional u otras de uso común como la caloría, el kWh y el CV.</p> <p>14. Calcula la energía transferida entre cuerpos a distinta temperatura y el valor de la temperatura final aplicando el concepto de equilibrio térmico.</p> <p>15. Utiliza el concepto de la degradación de la energía para relacionar la energía absorbida y el trabajo realizado por una máquina.</p>	<p>conocimiento global, analizando la interrelación e interdependencia entre cada una de las disciplinas que la forman.</p> <p>5.2 Reconocer la relevancia de la ciencia en el progreso de la sociedad, valorando el importante papel que juegan las personas en el desempeño de la investigación científica.</p> <p>6.1 Buscar, contrastar y seleccionar información sobre fenómenos y procesos físicos, químicos, biológicos o geológicos en diferentes formatos, utilizando los recursos necesarios, tecnológicos o de otro tipo.</p> <p>6.2 Establecer colaboraciones, utilizando los recursos necesarios en las diferentes etapas del proyecto científico, en la realización de actividades o en la resolución de problemas.</p>

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
C. EL SISTEMA TIERRA	El origen del universo, del sistema solar y de la Tierra: relación con sus características.	16. Identifica y explica las diferentes teorías acerca del origen, especialmente la teoría del Big Bang como explicación aceptada, evolución y final del universo, estableciendo los argumentos que las sustentan.	
	Forma y movimientos de la Tierra y la Luna y sus efectos.	17. Conoce la organización y estructura del Universo conocido, de la Vía Láctea, del Sistema Solar y de la Tierra, determinado sus características más relevantes, y relacionando éstas con su origen.	
	El origen de la vida en la Tierra: hipótesis destacadas. La posibilidad de vida en otros planetas.	18. Explica los movimientos de la Tierra y de la luna, y las distintas consecuencias que tienen los mismos. 19. Indica las condiciones que debe reunir un planeta para poder albergar vida y explica las principales teorías sobre el origen de la vida en la tierra.	
	Concepto de ecosistema: relación entre componentes bióticos y abióticos.	20. Define correctamente el concepto de ecosistema. Conoce, describe y relaciona los factores bióticos y abióticos y las relaciones entre ellos y cómo condicionan las adaptaciones al medio de los seres vivos. 21. Describe e interpreta las relaciones intraespecíficas e interespecíficas.	
	La geosfera: estructura, dinámica, procesos geológicos internos y externos. La teoría de la tectónica de placas. Riesgos geológicos.	22. Comprende y explica el ciclo de materia y el flujo de energía en los ecosistemas, su interdependencia e implicaciones, así como el papel del ser humano al intervenir sobre dichos procesos y las consecuencias de dicha intervención. 23. Conoce y explica el concepto de “one health” (una sola salud), y establece las relaciones entre el estado medioambiental, la salud animal y humana y el desarrollo económico de la sociedad, proponiendo soluciones y actitudes personales y colectivas para mejorarla.	
	Las capas fluidas de la Tierra: funciones, dinámica, interacción con la superficie terrestre y los seres vivos en la edafogénesis.	24. Resuelve problemas y cuestiones relacionados con dinámica de ecosistemas, relaciones intra e interespecíficas, problemas medioambientales, riesgos geológicos, explotación de los recursos, etc., utilizando el razonamiento lógico y matemático y planteando estrategias alternativas de resolución cuando sea necesario.	
	Los seres vivos como componentes bióticos del ecosistema: clasificación, características y adaptaciones al medio.	25. Conoce las características las capas fluidas de la tierra, su estructura, su dinámica, sus funciones y su problemática y, las relaciona con los fenómenos meteorológicos y con la influencia que ejerce sobre los ecosistemas y los seres vivos.	

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	<p>Dinámica de los ecosistemas: flujos de energía, ciclos de la materia, interdependencia y relaciones tróficas. Resolución de problemas relacionados.</p> <p>Principales problemas medioambientales (calentamiento global, agujero de la capa de ozono, destrucción de los espacios naturales, pérdida de la biodiversidad, contaminación del aire y el agua, desertificación...) y riesgos geológicos: causas y consecuencias.</p> <p>El modelo de desarrollo sostenible. Recursos renovables y no renovables: importancia de su uso y explotación responsables. Las energías renovables. La prevención y la gestión de residuos. La economía circular.</p> <p>La relación entre la conservación medioambiental, la salud humana y el desarrollo económico de la sociedad. Concepto one health (una sola salud).</p>	<p>26. Conoce y describe la estructura de la geosfera según los dos modelos existentes y los criterios empleados en la elaboración de cada uno de ellos.</p> <p>27. Diferencia y conoce los procesos geológicos externos e internos, así como las causas y consecuencias de cada uno de ellos.</p> <p>28. Explica la teoría de la Tectónica Global y la relaciona con los principales fenómenos geológicos: orogénesis, deformaciones, metamorfismo, magmatismo, vulcanismo, sismicidad y expansión de los fondos oceánicos.</p> <p>29. Determina el carácter infeccioso o no infeccioso de una enfermedad en función de sus causas y efectos.</p> <p>30. Conoce los grupos de microorganismos responsables de enfermedades infecciosas, y las enfermedades infecciosas más importantes, así como los mecanismos de prevención y tratamiento y su uso adecuado. (vacunas, sueros y antibióticos).</p> <p>31. Comprende el mecanismo de transmisión de las enfermedades zoonóticas, su prevención y su tratamiento.</p> <p>32. Analiza las causas, efectos, prevención y tratamientos de las principales enfermedades no infecciosas (cáncer, enfermedades cardiovasculares y enfermedades mentales).</p>	

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	<p>Las enfermedades infecciosas y no infecciosas: causas, prevención y tratamiento. Las zoonosis y las pandemias. El mecanismo y la importancia de las vacunas y del uso adecuado de los antibióticos.</p>		
<p>D. BIOLOGÍA PARA EL SIGLO XXI.</p>	<p>Las principales biomoléculas (glúcidos, lípidos, proteínas y ácidos nucleicos): estructura básica y relación con sus funciones e importancia biológica.</p> <p>Expresión de la información genética: procesos implicados. Características del código genético y relación con su función biológica.</p> <p>Técnicas de ingeniería genética: PCR, enzimas de restricción, clonación molecular y CRISPR-CAS9. Posibilidades de la manipulación dirigida del ADN.</p> <p>Aplicaciones y repercusiones de la biotecnología: agricultura, ganadería, medicina o recuperación medioambiental. Importancia biotecnológica de los microorganismos.</p>	<p>33. Reconoce las principales biomoléculas orgánicas (glúcidos, lípidos, proteínas y ácidos nucleicos) relacionando su estructura básica con su localización, sus funciones y su importancia biológica.</p> <p>34. Describe la estructura del ADN y reconoce su importancia como molécula portadora de la información genética.</p> <p>35. Diferencia los tipos de ARN, así como la función de cada uno de ellos en los procesos de expresión de la información genética.</p> <p>36. Conoce y explica la forma en que se codifica la información genética en el ADN, y cómo esta se transmite y expresa en los organismos. (replicación, transcripción y traducción)</p> <p>37. Identifica las características del código genético y la relación que mediante este se establece entre ácidos nucleicos y proteínas, así como el papel de estas últimas como vehículo de expresión de la información genética en los seres vivos.</p> <p>38. Identifica los principales mecanismos de transmisión de características hereditarias a la descendencia, basándose en los principios de la genética Mendeliana.</p> <p>39. Diferencia entre biotecnología e ingeniería genética, identificando las principales técnicas utilizadas en cada uno de los casos y las aplicaciones fundamentales de cada una de ellas en los ámbitos de la sanidad, agricultura, ganadería y medio ambiente.</p>	

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	<p>La transmisión genética de caracteres: resolución de problemas y análisis de la probabilidad de herencia de alelos o de la manifestación de fenotipos.</p>		
<p>E. LAS FUERZAS QUE NOS MUEVEN.</p>	<p>Fuerzas fundamentales de la naturaleza: los procesos físicos más relevantes del entorno natural, como los fenómenos electromagnéticos, el movimiento de los planetas o los procesos nucleares.</p> <p>Leyes de la estática: estructuras en relación con la física, la biología, la geología o la ingeniería.</p> <p>Leyes de la mecánica relacionadas con el movimiento: comportamiento de un objeto móvil y sus aplicaciones, por ejemplo, en la seguridad vial o en el desarrollo tecnológico.</p>	<p>40. Describe las características de las cuatro fuerzas fundamentales de la naturaleza: interacción gravitatoria, interacción electromagnética, interacción nuclear fuerte e interacción nuclear débil, e identifica en qué procesos naturales se manifiestan.</p> <p>41. Aplica la ley de gravitación universal para justificar el motivo por el que las fuerzas gravitatorias producen en algunos casos movimientos de caída libre y en otros casos movimientos orbitales. Resuelve problemas relacionados con satélites artificiales y astronomía.</p> <p>42. Identifica y representa vectorialmente las fuerzas que actúan sobre un cuerpo: peso, fuerza normal, fuerza de rozamiento, fuerza centrípeta, así como los esfuerzos característicos y la transmisión de los mismos en los elementos que configuran una estructura: compresión, tracción, cortante, flexión y torsión, identificando la dirección y el sentido de la fuerza resultante</p> <p>43. Resuelve problemas numéricos en los que intervienen fuerzas que actúan en la misma o en distintas direcciones, incluyendo fuerzas de rozamiento.</p> <p>44. Resuelve problemas de movimiento rectilíneo uniforme (M.R.U.), rectilíneo uniformemente acelerado (M.R.U.A.), circular uniforme (M.C.U.) y circular uniformemente acelerado (M.C.U.A.), incluyendo movimiento de graves, teniendo en cuenta valores positivos y negativos de las magnitudes, y expresando el resultado en unidades del Sistema Internacional.</p> <p>45. Determina tiempos y distancias de frenado de vehículos y justifica, a partir de los resultados, la importancia de mantener la distancia de seguridad en carretera.</p>	

ESTRUCTURA DEL EJERCICIO

El ejercicio constará de apartados distribuidos de la siguiente manera:

- APARTADO 1 (Bloque B): Una pregunta o tarea obligatoria.
- APARTADO 2 (Bloque C): Una pregunta o tarea obligatoria.
- APARTADO 3 (Bloque D): Una pregunta o tarea obligatoria.
- APARTADO 4 (Bloque E): Una pregunta o tarea obligatoria.

A cada apartado se le otorgará un valor de 2,5 puntos.

No se plantean preguntas o tareas específicas del bloque A, puesto que se trabaja transversalmente en el resto de los bloques.

En virtud del artículo 13.7 del Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión, en algunos apartados, se podrá incluir la posibilidad de elegir entre varias preguntas o tareas. Esta elección no podrá implicar en ningún caso la disminución del número de competencias específicas objeto de evaluación.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

- Apartado 1. Se valorará la utilización adecuada del lenguaje científico, el uso correcto de los conceptos científicos implicados, la aplicación correcta de los métodos de resolución adecuados a la naturaleza del problema y la valoración coherente del resultado obtenido.
- Apartado 2. Se valorará la utilización adecuada del lenguaje científico, el uso correcto de los conceptos científicos implicados, la aplicación correcta de los métodos de resolución adecuados a la naturaleza del ejercicio y la argumentación razonada de la respuesta dada.
- Apartado 3. Se valorará la utilización adecuada del lenguaje científico, el uso correcto de los conceptos científicos implicados y la argumentación razonada de la respuesta dada.
- Apartado 4. Se valorará la utilización adecuada del lenguaje científico, el uso correcto de los conceptos científicos implicados, la aplicación correcta de los métodos de resolución adecuados a la naturaleza del problema y la valoración coherente del resultado obtenido.

Dibujo Artístico.

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
A. CONCEPTO E HISTORIA DEL DIBUJO.	El dibujo en el arte de los siglos XIX y XX. Obras más representativas de diferentes artistas.		1.1 Identificar la presencia del dibujo en diferentes manifestaciones culturales y artísticas, estableciendo con criterio propio relaciones entre ellas y valorándolo como herramienta de expresión. 1.2 Explicar las múltiples funciones del dibujo a través del análisis autónomo de su uso en producciones de distintos ámbitos disciplinares. 1.3 Defender la importancia de la libertad de expresión para la pluralidad cultural y artística, a través de un discurso razonado y argumentado de forma activa, comprometida y respetuosa.
	De la representación objetiva a la subjetiva. De lo figurativo a la abstracción.		
	La Bauhaus y el diseño.		
	El dibujo como expresión artística contemporánea. Dibujar en el espacio.		
B. LA EXPRESIÓN GRÁFICA Y SUS RECURSOS ELEMENTALES.	La retentiva y la memoria visual.	1. Utiliza alguna de las técnicas secas de dibujo tradicionales (carboncillo, lapicero, grafito, creta, pastel o carbón graso) de manera adecuada teniendo en cuenta el soporte elegido (tipo de papel)	
	Las formas y su transformación: la forma entendida como una estructura de elementos y relaciones. Espacios negativos y positivos de las formas.		
	Textura visual y táctil.		
	Técnicas gráfico-plásticas, tradicionales, alternativas y digitales.		
	La línea, el dibujo y la tridimensionalidad	2. Procede en el dibujo a partir de un esquema básico de encaje del modelo, para	2.1 Analizar el lenguaje, las técnicas y procedimientos, la función y la expresividad del dibujo en diferentes producciones plásticas, incluyendo las contemporáneas, utilizando la terminología específica más adecuada e identificando con actitud abierta las intencionalidades de sus mensajes.
	La perspectiva. La perspectiva		

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
C. DIBUJO Y ESPACIO.	cónica y el dibujo artístico	obtener un resultado final adecuado.	2.2 Explicar de forma razonada la elección del dibujo como herramienta de expresión y transmisión de significados en distintas manifestaciones culturales y artísticas.
	Encuadre y dibujo del natural. Relación con la fotografía.		3.1 Recrear gráficamente la realidad mediante bocetos o esbozos, partiendo tanto de la observación detallada como de la propia imaginación y utilizando una expresión personal y espontánea.
	Espacios interiores, exteriores, urbanos y naturales.	3. Es capaz de utilizar las leyes de la perspectiva para situar las figuras en el espacio.	3.2 Analizar, interpretar y representar la realidad a partir de obras gráficas que exploren las posibilidades expresivas de formas y texturas, empleando con corrección y destreza los recursos del dibujo.
	Geometría y naturaleza.	4. Tiene en cuenta las medidas del soporte con respecto a las proporciones y situación del modelo. 5. Realiza el dibujo con un grado de parecido o similitud alto con respecto al modelo dado del natural	4.1 Usar el dibujo como medio de expresión, experimentando con diferentes materiales, técnicas y soportes, integrándolos en las producciones plásticas propias e incorporando las posibilidades que ofrece el cuerpo humano como recurso. 4.2 Recrear gráficamente el espacio tridimensional, en producciones artísticas bidimensionales o tridimensionales, utilizando diversos materiales, técnicas y soportes y experimentando de forma abierta con los efectos perspectivos de profundidad. 4.3 Analizar la importancia del cuerpo humano en las propuestas artísticas contemporáneas, estudiando los diferentes materiales, técnicas y soportes utilizados.
D. LA LUZ, EL CLAROSCURO Y	El sombreado y la mancha. Escalas y claves tonales.	6. Aplica el sombreado de manera adecuada para representar el volumen en una gama amplia de matices en las luces y sombras.	
	Cualidades y relaciones del color. El contraste de color. Color local, tonal y ambiental. Usos del color en el dibujo.		
	Dimensiones del color. Aplicaciones prácticas.	7. Es capaz de determinar utilizando el sombreado y la mancha la figura y	
	Perspectiva atmosférica.		

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
EL COLOR.	El color asociado a la línea. Arte óptico y geométrico.	el fondo de la composición.	
E. LA FIGURA HUMANA.	Representación del ser humano a lo largo de la historia. Canon y proporción. Los estereotipos de belleza en diferentes épocas.	8. Realiza un estudio, analizando y comparando las relaciones que existen entre las partes y el todo adecuándolo a las proporciones del modelo.	5.1 Describir los referentes artísticos presentes en obras contemporáneas, explicando la influencia que ejercen y las relaciones que se establecen y reconociendo la importancia de la herencia cultural. 5.2 Expresar ideas, opiniones, sentimientos y emociones propios en la práctica artística, tomando como punto de partida la exploración del entorno y de obras artísticas de interés personal. 6.1 Representar gráficamente las formas, sus posibles combinaciones y los espacios negativos y positivos presentes en entornos urbanos o naturales, a partir un estudio de los mismos intencionado y selectivo. 6.2 Expresar a través del trazo y el gesto del dibujo una visión propia de la realidad o del mundo interior con un trazo y un gesto personales, usando los elementos del lenguaje gráfico, sus formas, signos, posibilidades expresivas y efectos visuales. 7.1 Plantear soluciones alternativas en la representación de la realidad, con diferentes niveles de iconicidad, mostrando un pensamiento divergente, utilizando adecuadamente las herramientas, medios y soportes seleccionados, analizando su posible impacto ambiental y buscando activamente un resultado final ajustado a las intenciones expresivas propias. 7.2 Seleccionar y utilizar con destreza y de manera creativa las herramientas, medios y soportes más adecuados a la intención personal, empleando los valores expresivos del claroscuro y del color en las interpretaciones gráficas propias de la realidad y en la representación del mundo interior. 8.1 Interpretar gráficamente la realidad observada, abstrayendo la información recibida y desarrollando la retentiva y la memoria visual 8.2 Lograr efectos perspectivos de profundidad en representaciones gráficas personales y creativas, atendiendo a las proporciones y los contrastes lumínicos y valorando la perspectiva como un método para recrear la tridimensionalidad
	Nociones básicas de anatomía artística.		
	Apunte del natural. Estudio y representación del escorzo.		
	El retrato. Facciones y expresiones.	9. Interpreta y representa el movimiento del modelo del natural sobre el soporte.	
	El cuerpo humano como soporte y como instrumento de expresión artística.		
		10. Comprende y es capaz de representar las partes del cuerpo humano. 11. Es capaz de elegir la técnica más adecuada dependiendo del soporte utilizado para conseguir el resultado más adecuado.	

ESTRUCTURA DEL EJERCICIO

El examen constará de un ejercicio de representación de 10 puntos.

DESCRIPCIÓN DE EJERCICIO

La prueba consistirá en la realización de un dibujo monocromo en escala de grises, realizado a partir de un modelo y/o una reinterpretación en función de un estilo o jugando con elementos orgánicos, geométricos, industriales y naturales. Se seguirán las indicaciones del enunciado del examen.

El alumno realizará un dibujo en un soporte papel de proporciones áureas, dónde se valorará el grado de parecido al modelo dado, el encaje, la proporción, el volumen, el movimiento y el uso adecuado de la técnica.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

El dibujo deberá representar la composición o el modelo, teniendo en cuenta que en la calificación del ejercicio se valorarán los siguientes aspectos:

- Composición: para establecer una relación correcta del modelo representado con el tamaño del papel y respetar la ubicación espacial de los objetos entre sí. 3 puntos
- Claroscuro/ volumen y texturas. 6 puntos
- Aplicación de la técnica y el acabado del dibujo. 1 punto

Historia de España

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
A. SOCIEDADES EN EL TIEMPO	El trabajo del historiador, la historiografía y la metodología histórica. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Distingue las principales etapas de la prehistoria y conoce sus principales vestigios en los yacimientos de España. 2. Distingue los distintos pueblos prerromanos y la aportación de las colonizaciones históricas de fenicios, griegos y cartagineses y su localización cronológica y geográfica. 3. Reconoce el legado romano en España, su proceso de penetración en la Península y sus manifestaciones perdurables en los distintos ámbitos de la vida histórica. 4. Reconoce el asentamiento de la Monarquía visigoda, su proceso de consolidación, sus instituciones, cultura y relevancia para la historia de España. 5. Reconoce la importancia de la conquista musulmana de la Península, sus principales etapas, organización política, social y legado cultural. 6. Distingue los núcleos principales de resistencia cristiana tras la conquista musulmana como origen de los reinos cristianos medievales, sus cambios y localización cronológica y geográfica. 7. Distingue las etapas principales 	<p>1.1 Reconocer las etapas cronológicas de la Historia de España desde la prehistoria hasta la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, conociendo sus fechas, personajes, acontecimientos concretos y logros culturales, como los del Siglo de Oro y la Edad de Plata, valorando el largo proceso de la vertebración de la nación española y sus diferentes formas políticas, así como su huella y vínculos perdurables en el mundo, sobre todo con Europa y América.</p> <p>1.2 Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y de la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles.</p> <p>2.1 Contrastar la información y analizar fuentes históricas plurales.</p> <p>2.2 Identificar los distintos procesos sociales, políticos, culturales, jurídicos y administrativos que han tenido lugar en la vertebración de la nación española, el Estado y la Monarquía, conociendo su pluralidad, la historia de sus regiones y sus formas</p>
	El significado geoestratégico de la península ibérica y la importancia del legado histórico y cultural. El mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental en las raíces de la historia contemporánea.		
	El proceso de construcción nacional en España. De la centralización política y administrativa a la formación y desarrollo del estado liberal.		
	El significado de la monarquía hispánica y de la herencia colonial en la España contemporánea. Estereotipos y singularidades de la historia de España en el contexto internacional.		
	Religión, iglesia y estado. El papel del catolicismo en la configuración cultural y política de España y en los movimientos políticos y sociales. La situación de las minorías religiosas. Las relaciones entre la Iglesia y el Estado liberal. El nacionalcatolicismo. Laicismo, librepensamiento y secularización. El anticlericalismo.		

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	<p>Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de los inicios del régimen liberal y la constitución de 1812, los orígenes de la democracia, hasta la Constitución democrática de 1931. Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos.</p> <p>Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las facciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y el obrerismo revolucionario. El papel de los exilios en la España contemporánea y su contribución a la construcción de la Europa de las libertades.</p> <p>La transición al capitalismo en España. Los debates historiográficos acerca de la industrialización del país y de su dependencia exterior. El modelo de desarrollo económico español, ritmos y ciclos de crecimiento.</p> <p>Cambios sociales y nuevas formas de sociabilidad: interpretaciones sobre la transformación de la sociedad estamental y el desarrollo del nuevo concepto de ciudadanía.</p> <p>Trabajo y condiciones de vida. La evolución de la sociedad española. Población, familias y ciclos de vida. Servidumbre señorial, proletarización industrial, el nacimiento de las clases medias y el estado del bienestar.</p> <p>Mundo rural y mundo urbano. Relaciones de interdependencia y de reciprocidad entre el campo y la ciudad desde una perspectiva histórica. De la sociedad agraria al éxodo rural y a la España vaciada.</p>	<p>de la reconquista, las relaciones comunes y la continuidad de los reinos hispánicos, los métodos de repoblación del territorio y su legado territorial y jurídico en la geografía española, las distintas instituciones políticas, la estructura social y la presencia en el Mediterráneo y el Atlántico hasta la baja Edad Media.</p> <p>8. Reconoce el proceso de vertebración de la Monarquía hispánica a través de los lazos de unión de los reinos hispánicos y su culminación bajo el reinado de los Reyes Católicos, con sus principales aportaciones políticas e institucionales.</p> <p>9. Reconoce la importancia fundamental del descubrimiento de América y el encuentro del viejo y el nuevo mundo en la historia española, hispanoamericana y universal.</p> <p>10. Expone el origen de la Monarquía de los Austrias desde sus orígenes dinásticos, el proyecto imperial de Carlos V y sus principales acontecimientos dentro y fuera de España.</p> <p>11. Expone las características políticas e institucionales de la Monarquía hispánica de Felipe II y sus principales acontecimientos dentro y fuera de España.</p> <p>12. Distingue las etapas de la conquista y el asentamiento de los</p>	<p>políticas, y los símbolos y normas comunes.</p> <p>3.1 Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de textos, mapas, gráficas e imágenes, interpretando su particular proceso de modernización y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial.</p> <p>3.2 Entender el impacto del desarrollo económico de la edad contemporánea sobre la sociedad española, los modos de vida, el paisaje y el equilibrio entre las regiones.</p> <p>4.1 Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la edad contemporánea.</p> <p>4.2 Analizar de a través de distintas fuentes los movimientos de unión y enfrentamiento político en la sociedad española, valorando la importancia de la libertad y la pluralidad política, reconociendo los riesgos del autoritarismo y los totalitarismos y las consecuencias de la discordia y el terrorismo.</p> <p>4.3 Deducir a través del estudio de noticias y datos estadísticos la evolución de la población española, de</p>

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
		<p>virreinos en América durante los siglos XVI y XVII, el legado hispánico en el nuevo mundo y sus consecuencias en la historia universal.</p> <p>13. Distingue los tres reinados de los Austrias del siglo XVII, con sus válidos y principales acontecimientos, políticos, sociales y culturales, incluyendo las guerras europeas y la crisis de 1640.</p> <p>14. Expone las causas y las etapas de la guerra de Sucesión española, situándolas cronológica y geográficamente, distinguiendo las razones dinásticas de la posición austracista de la Corona de Aragón, y reconociendo las consecuencias para la política internacional del siglo XVIII.</p> <p>15. Describe los cambios institucionales de los decretos de Nueva Planta.</p> <p>16. Expone los principales cambios sociales y económicos del siglo XVIII vinculados a la política borbónica, las consecuencias para las relaciones entre España y América y para el despegue económico de algunas regiones como Cataluña.</p> <p>17. Describe las principales manifestaciones de la Ilustración y del despotismo ilustrado en España, especialmente durante el reinado de Carlos III.</p> <p>18. Describe las causas, las etapas</p>	<p>su estructura social, económica y regional.</p> <p>5.1 Referir el papel que han representado las creencias religiosas y la Iglesia católica en la historia de España hasta el presente, así como de las minorías religiosas, sobre todo en la edad media y moderna.</p> <p>5.2 Analizar textos historiográficos y periodísticos plurales sobre el alcance y las limitaciones de los distintos movimientos ideológicos en España desde la Ilustración en adelante.</p> <p>5.3 Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio del siglo XX español, analizando los logros sociales y culturales, el peligro de la discordia, las amenazas contra la libertad, el enfrentamiento violento entre los españoles y el terrorismo.</p> <p>6.1 Señalar las amenazas internacionales y los principales compromisos de España en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en Occidente, la Unión Europea y la Alianza Atlántica, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la seguridad nacional e internacional y el europeísmo.</p>

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
		<p>cronológicas y territoriales de la guerra de independencia española.</p> <p>19. Expone las consecuencias políticas de la guerra de independencia desde el movimiento de las juntas hasta la proclamación de la constitución de la constitución de Cádiz.</p> <p>20. Distingue las etapas del reinado de Fernando VII, las independencias hispanoamericanas con sus diferentes bandos, y los sitúa cronológica y geográficamente.</p> <p>21. Distingue las etapas del reinado de Isabel II, con sus gobiernos en las Regencias y el reinado efectivo.</p> <p>22. Expone las causas y consecuencias perdurables de las guerras carlistas.</p> <p>23. Expone los principales cambios políticos, institucionales y económicos del reinado de Isabel II, describiendo los puntos fundamentales de las principales constituciones.</p> <p>24. Distingue las etapas, protagonistas y acontecimientos durante el Sexenio democrático.</p> <p>25. Explica el proceso de la restauración borbónica, el reinado de Alfonso XII, las instituciones y la vida política en España tras la constitución de 1876.</p> <p>26. Expone los principales vectores de oposición política a la restauración,</p>	<p>6.2 Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica a través del conocimiento concreto de su geografía a través de mapas históricos.</p> <p>7.1 Conocer los modos de convivencia entre hombres y mujeres y su importancia en la historia de España.</p>

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
		<p>especialmente durante la regencia de María Cristina de Habsburgo, incluyendo el nacimiento del movimiento obrero y los nacionalismos vasco, catalán y gallego.</p> <p>27. Explica el problema de la guerra de Cuba y la crisis de 1898.</p> <p>28. Distingue las principales etapas de gobierno durante la Monarquía de Alfonso XIII y los problemas políticos del periodo, incluida la dictadura de Primo de Rivera.</p> <p>29. Expone el proceso de proclamación de la Segunda República, las características de la constitución de 1931 y la política del bienio reformista, el gobierno radical-cedista, las elecciones de 1936 y el Frente Popular.</p> <p>30. Explica las causas de la discordia política en España como origen de la guerra civil.</p> <p>31. Distingue las etapas fundamentales de la guerra civil y las localiza cronológica y geográficamente.</p> <p>32. Explica la dimensión internacional de la guerra civil, la evolución de la política, la economía y la represión en ambas zonas.</p> <p>33. Reconoce la gravedad de las consecuencias y la fractura de la guerra civil.</p>	

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	<p>La lucha por la igualdad y la justicia social: conflictividad, movimientos sociales y asociacionismo obrero. La acción del sujeto en la historia. La acción del estado y las políticas sociales.</p> <p>La II República y la transformación democrática de España: las grandes reformas estructurales y el origen histórico de las mismas. Realizaciones sociales, políticas y culturales; reacciones antidemocráticas contra las reformas.</p> <p>El golpe de Estado de 1936, la Guerra Civil y el Franquismo: aproximación a la historiografía sobre el conflicto y al marco conceptual de los sistemas totalitarios y autoritarios. Fundamentos ideológicos del régimen franquista, relaciones internacionales y etapas políticas y económicas. La represión, la resistencia, el exilio y los movimientos de protesta contra la dictadura por la recuperación de los valores, derechos y libertades democráticas.</p>	<p>34. Expone el proceso de estructuración del Estado franquista a través de sus distintos grupos políticos, así como la evolución de las relaciones internacionales del régimen.</p> <p>35. Reconoce las transformaciones económicas y sociales durante la dictadura de Franco.</p> <p>36. Distingue los grupos de oposición a la dictadura, y los acontecimientos políticos durante la crisis del franquismo desde 1973 hasta la muerte de Franco.</p>	

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	Espacios de actividad y escenarios de sociabilidad de las mujeres en la historia de España. Protagonistas femeninas individuales y colectivas. La lucha por la emancipación de la mujer y los movimientos feministas.		
<p>B. RETOS DEL MUNDO ACTUAL + C.COMPRMISO CÍVICO.</p>	<p>Memoria democrática: reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España, conciencia de los hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia y del terrorismo en España. Las políticas de memoria en España. Los lugares de memoria.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconoce las raíces de la concordia y el encuentro de los españoles hasta la etapa de la Transición. 2. Describe las actuaciones impulsadas por los principales artífices de la Transición: el Rey Juan Carlos, Adolfo Suárez, Torcuato Fernández Miranda, y la Ley para la Reforma Política de 1976. 3. Explica el proceso de elaboración y aprobación de la Constitución de 1978, y sus características esenciales. 4. Elabora un esquema con las etapas políticas desde 1979 hasta la actualidad, con los distintos gobiernos y señala los principales acontecimientos de cada una de ellas. 5. Describe el proceso de formación de la Unión Europea y las consecuencias de la integración de España. 	
<p>La cuestión nacional: conciencia histórica y crítica de fuentes para abordar el origen y la evolución de los nacionalismos y regionalismos en la España contemporánea.</p>			
<p>Crecimiento económico y sostenibilidad: manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española desde el Desarrollismo a la actualidad. Desequilibrios sociales, territoriales y ambientales.</p>			
<p>La Transición y la Constitución de 1978: Identificación de los retos, logros dificultades, y resistencias del fin de la dictadura y el establecimiento de la democracia. La normalización democrática y la amenaza del terrorismo.</p>			
<p>España en Europa: derivaciones económicas, sociales y políticas del proceso de integración en la Unión Europea, situación actual y expectativas de futuro.</p>			
<p>España y el mundo: la contribución de España a la seguridad y cooperación mundial y su participación en los organismos</p>			

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	<p>internacionales. El compromiso institucional, social y ciudadano ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>Conciencia democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana.</p> <p>Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de las identidades múltiples y de los símbolos y normas comunes del estado español.</p> <p>Los valores del europeísmo: principios que guían la idea de la Unión Europea y actitud participativa ante los programas y proyectos comunitarios.</p> <p>Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan a España y al mundo y conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.</p> <p>La cultura de seguridad nacional e internacional; instrumentos estatales e internacionales para preservar los derechos, las libertades y el bienestar de la ciudadanía.</p> <p>Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.</p>		

ESTRUCTURA DEL EJERCICIO

- A. Cuestiones breves (cuestiones de la Edad contemporánea salvo en el caso de que la comunidad autónoma tenga desarrollado en su currículo los periodos de Prehistoria, Historia Antigua, Medieval y Moderna, en el que estas cuestiones harán referencia a estas épocas). 4 puntos (1 punto cada una).
- A. 1. Tema corto a elegir entre dos temas.
 - A. 2. Definir cuatro conceptos, personajes o acontecimientos de distintas épocas.
 - A. 3. Explicar las semejanzas y diferencias entre dos conceptos, acontecimientos o personajes de distintas épocas.
 - A. 4. Ordenar cronológicamente cuatro conceptos, personajes o acontecimientos de distintas épocas.
- B. Comentario de fuente histórica de la Edad Contemporánea. Se podrá elegir entre una imagen (gráfico, mapa, fotografía...) o un texto. La fuente siempre irá acompañada de su pie de imagen indicando título y fecha. 3 puntos.
- B. 1. ANÁLISIS: describa el tipo de fuente (clasificación), localícela cronológicamente y explique su contexto histórico y contenido (ideas principales). (1,5 puntos).
 - B. 2. COMENTARIO GUIADO. Se propone un tema que deberá relacionarse con la fuente incluyendo referencias a la misma. (1,5 puntos).
- C. Tema de la Edad Contemporánea. Se podrá elegir entre dos opciones. Las opciones propuestas serán del mismo siglo. 3 puntos. Desarrollo extenso de un tema (una cara y media aproximadamente).

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

Criterios específicos

- A. Cuestiones (1 punto cada cuestión).
- A. 1. El alumno debe escribir el tema con orden, claridad y corrección gramatical. El alumno debe situar con precisión geográfica y cronológica los hechos históricos, indicando concretamente los nombres de los personajes principales, los acontecimientos y las fechas fundamentales. Es imprescindible, al menos, la indicación del siglo. Se aconseja una extensión de 15 líneas.
 - A. 2. Cada definición puede ser calificada hasta con 0,25 puntos.

A. 3. Se valorarán tanto las semejanzas como las diferencias y la referencia al contexto histórico. Se debe establecer con claridad la comparación entre los términos propuestos, sin limitarse a definirlos o describirlos separadamente. No podrá evaluarse positivamente esta pregunta si no se relacionan ambos conceptos, acontecimientos o personajes. Se aconseja una extensión de 15 líneas.

A. 4. Cada término bien ordenado se calificará con 0,25 puntos. La puntuación mínima de esta pregunta es de 0,5 puntos ya que, sin al menos dos términos ordenados, no puede haber orden cronológico.

Se valorará la utilización adecuada del vocabulario histórico en todas las cuestiones.

B. Comentario de fuente histórica

B.1. 1,5 puntos. - En el caso del texto, debe identificar su autor, destinatario, naturaleza e intención. Debe describir con el vocabulario histórico preciso los personajes y fenómenos que ve en la imagen o aparecen en el texto. Debe saber distinguir las ideas principales de las secundarias, con orden lógico y, en su caso, cronológico, indicando causas y consecuencias (con fechas concretas). Las referencias al texto se harán usando en su caso la paráfrasis y no la cita literal.

- En el caso de la imagen, debe describir con el vocabulario histórico preciso los personajes y fenómenos que ve en la imagen o aparecen en el texto. Debe localizar el fenómeno geográficamente y cronológicamente (es imprescindible la indicación del siglo) e indicar antecedentes y consecuencias.

B.2. 1,5 puntos. El alumno debe responder a la pregunta concreta y deberá hacer referencia a la fuente. Se recomienda un mínimo de 15 líneas.

C. Tema

El tema debe ocupar aproximadamente una cara y media. En ella, el alumno ha de exponer el tema con claridad, síntesis, corrección gramatical. Se valorará positivamente el orden de la exposición, que será, preferiblemente cronológico. Ha de indicar los fenómenos fundamentales, los personajes concretos con sus nombres y la localización cronológica con fechas precisas.

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA.

BLOQUE DE CONTENIDOS	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>A. DEL ORIGEN DE LA FILOSOFÍA OCCIDENTAL EN GRECIA HASTA EL FIN DE LA ANTIGÜEDAD</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía. • El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. La filosofía en otras tradiciones culturales. • El problema de la realidad en los presocráticos. • Filosofía y ciudadanía en la ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega. • Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles. • La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el conocimiento de sí; la psique en Platón y Aristóteles. • La discusión ética: el intelectualismo virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudemonía. • El debate político: las propuestas platónica y aristotélica en torno al mejor orden social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo el orden lógico de la argumentación y siendo capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas reconociendo los planteamientos que se defienden. • Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas. • Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados. • Teorías fundamentales de la filosofía de Platón: relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud. • La corriente presocrática y el origen del cosmos; los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates y el relativismo moral de los sofistas; los problemas de la filosofía antigua y su relación con las soluciones aportadas por Platón. • Las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles: su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonista y la política, en relación con las teorías de Platón. • Las doctrinas éticas helenísticas y algunos de los grandes logros de la ciencia alejandrina. 	<p>1.1 Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.</p> <p>2.1 Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p> <p>3.1 Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.</p> <p>3.2 Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.</p> <p>4.1 Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.</p> <p>5.1 Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han</p>

BLOQUE DE CONTENIDOS	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> De la polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. El ideal helénico del sabio y la filosofía como arte de vivir. Estoicismo, escepticismo, epicureísmo y la escuela cínica. La figura histórica de Hipatia de Alejandría. socrático platónico; la teoría de las 		<p>permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.</p> <p>5.2 Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.</p> <p>6.1 Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. Agustín de Hipona, Tomás de Aquino y Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen. La filosofía árabe y judía. La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón. El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento. El protestantismo. La revolución científica. Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume. El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración. La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el 	<ul style="list-style-type: none"> Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo el orden lógico de la argumentación y siendo capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas reconociendo los planteamientos que se defienden. Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas. Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados. Teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino: relación entre fe y razón; las vías de demostración de la existencia de Dios; la Ley moral y su relación con la filosofía antigua. El agustinismo, la filosofía árabe y judía y el nominalismo; problemas de la filosofía medieval y su relación con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino. Teorías fundamentales de la filosofía de Descartes: el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del cogito, y el dualismo en el ser humano; su 	<p>7.1 Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.</p>

BLOQUE DE CONTENIDOS	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>B. DE LA EDAD MEDIA A LA MODERNIDAD EUROPEA.</p>	<p>poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau.</p>	<p>relación con las teorías de la filosofía antigua y medieval.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Teorías fundamentales de la filosofía de Hume: los principios y elementos del conocimiento respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la sustancia; y el emotivismo moral en relación con las teorías de la filosofía antigua, medieval y del racionalismo moderno. • Ideas centrales del liberalismo político de Locke. Los problemas de la filosofía moderna y su relación con las soluciones aportadas por Hume. • Los ilustrados franceses: el pensamiento de Rousseau, su crítica social, la crítica a la civilización, el estado de la naturaleza, la defensa del contrato social y la voluntad general. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los derechos del hombre. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges. • La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo el orden lógico de la argumentación y siendo capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas reconociendo los planteamientos que se defienden. • Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas. 	

BLOQUE DE CONTENIDOS	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>C. DE LA MODERNIDAD A LA POSTMODERNIDAD.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo. • La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx y la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt. • La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna. • Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la filosofía analítica. • El existencialismo: Martin Heidegger y Jean Paul Sartre. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano. • El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir. 	<ul style="list-style-type: none"> • Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados. • Teorías fundamentales de la filosofía de Kant: las facultades y límites del conocimiento; la Ley Moral y la paz perpetua, relación con las teorías de la filosofía antigua, medieval y moderna. • Teorías fundamentales de la filosofía de Marx: el materialismo histórico, la crítica al idealismo, a la alienación, a la ideología y su visión humanista del individuo. • Teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche: la crítica a la metafísica, a la moral, a la ciencia; la verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder. Relación con las teorías de la Filosofía antigua, medieval, moderna y contemporánea. • Teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset: su relación con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo. 	

ESTRUCTURA DEL EJERCICIO

El ejercicio constará de dos apartados:

Apartado A. COMENTARIO DE TEXTO

Se podrá elegir entre un texto A y un texto B. Serán dos textos de diferente época filosófica.

Apartado B. PREGUNTAS

- Se propondrán tres preguntas que versarán sobre una temática relativa a tres de los cuatro períodos filosóficos estudiados: Filosofía Antigua, Filosofía Medieval, Filosofía Moderna y Filosofía Contemporánea.
- Las preguntas tendrán una forma de presentación competencial, de modo que, a partir de una temática, idea, argumento y/o problema del mundo actual, se pedirá al alumno que lo contextualice en una de las épocas filosóficas.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

En el comentario de texto se evaluará que el alumno:

1. Comprende la idea principal que el texto transmite, así como las ideas secundarias.
2. Utiliza adecuadamente los conceptos filosóficos del autor que permiten explicar el texto.
3. Contextualiza el fragmento en el conjunto de la obra del autor y de su doctrina.
4. Expresa con un lenguaje claro y preciso sus argumentos e ideas.
5. Explica el texto y argumenta sobre las ideas que transmite, con unidad y coherencia.
6. Relaciona las ideas del texto con las ideas de otros autores ya sean o no de su época.
7. Vincula el texto a una temática o problemática actual en el ámbito cultural, social, político, económico y/o científico.
8. Expresa sus argumentos e ideas con originalidad al comentar el texto.
9. Muestra capacidad crítica a la hora de matizar las ideas desarrolladas en el texto por el autor.

En cada pregunta se evaluará que el alumno:

1. Desarrolla coherentemente la confrontación de ideas que se le propone.
2. Comprende y contextualiza la dimensión temporal de la confrontación de ideas que se le propone.
3. Utiliza adecuadamente los conceptos filosóficos del autor o autores que desarrolla.
4. Vincula la problemática planteada con autor o autores de la época filosófica propuesta.
5. Muestra capacidad crítica.
6. Expone de modo coherente sus ideas.
7. Expresa con un lenguaje claro y preciso sus argumentos e ideas.
8. Muestra coherencia en su exposición que estará ajustada a la pregunta planteada, pudiendo vincularla de modo crítico al autor o autores que refiere.
9. Es original en la argumentación.
10. Vincula la problemática planteada en la pregunta con aspectos sociales, culturales, políticos, económicos y/o científicos contextualizados en sus respectivas épocas.

CALIFICACIÓN

El comentario de texto tendrá una puntuación de 4 puntos.

Cada pregunta tendrá una puntuación de 2 puntos.

LATÍN II.

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>I. EL TEXTO: COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN.</p> <p>A. Unidades lingüísticas de la lengua latina.</p> <p>B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.</p>	Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).	<ol style="list-style-type: none"> Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales. Reconoce, distingue e identifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas. Identifica formas no personales del verbo en los textos, las traduce correctamente y señala las funciones que desempeñan. Identifica en el análisis de textos elementos sintácticos propios de la lengua latina para traducirlos con sus equivalentes en castellano. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción. 	<p>1.1 Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.</p> <p>1.2 Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información contextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.</p> <p>1.3 Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.</p>
	Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.		
	Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.		
	Formas nominales del verbo.		
	El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.		
	Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas...).		
	Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.		
	Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.		
	Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.		
Estrategias de retroversión de textos breves.			

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	<p>La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.</p>	<p>7. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.</p>	
<p>II. PLURILINGÜISMO</p>	<p>Influencia del latfn en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual de los estudiantes.</p>	<p>8. Distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.</p>	<p>2.1 Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p> <p>2.2 Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.</p> <p>2.3 Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa estrategias y</p>
	<p>Reglas fonéticas en la evolución del latfn a las lenguas de enseñanza.</p>	<p>9. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución, y formando su familia léxica.</p>	
	<p>Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios...).</p>	<p>10. Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico.</p>	
	<p>Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.</p>		
<p>El latfn como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.</p>			

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
			<p>conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.</p> <p>2.4 Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.</p>
<p>III. EDUCACIÓN LITERARIA</p>	<p>La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico.</p>	<p>11. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.</p> <p>12. Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.</p> <p>13. Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen.</p>	<p>3.1 Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión.</p> <p>3.2 Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.</p> <p>3.3 Identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como imperium, natura, civis o paterfamilias, en textos de diferentes formatos.</p>
	<p>Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.</p>		
	<p>Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.</p>		
	<p>Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.</p>		
	<p>Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio, interpretatio, allusio.</p>		
	<p>Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.</p>		
	<p>Introducción a la crítica literaria.</p>		
	<p>Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.</p>		

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
IV.LA ANTIGUA ROMA.	Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo).	14. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente.	4.1 Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana.
	Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca...).		
	Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.		
	Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina.		
	Influencias de la cultura griega en la civilización latina: Graecia capta ferum victorem cepit.		
	La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.		
	Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo...).		
	El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.		
	Conceptos de legado, herencia y patrimonio.	15. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito	5.1 Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando
	La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación		

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
V. LEGADO Y PATRIMONIO.	La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.	de influencia, explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre los diferentes dioses.	<p>producciones culturales y artísticas posteriores.</p> <p>5.2 Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.</p> <p>5.3 Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.</p>
	La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia.		
	Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.		
	El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.		
	Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual.		
	La importancia del discurso público para la vida política y social.		
	Principales obras artísticas de la Antigüedad romana.		
	Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.		

ESTRUCTURA DEL EJERCICIO

La prueba consta de una sola opción en la que se proponen tres apartados:

- Apartado 1 (6 puntos) Traducción de un texto con preguntas de morfología y sintaxis vinculadas al texto:
 1. Traducción con diccionario (4 puntos).
 2. Análisis morfológico (1 punto).
 3. Análisis sintáctico (1 punto).
- Apartado 2 (2 puntos), el léxico y su evolución.
 1. Localizar, explicar el significado del significado y/o aplicar dos expresiones latinas. (1 punto).
 2. Explicación de la evolución fonética del latín al castellano o lengua cooficial con indicación de su resultado. (1punto).
- Apartado 3 (2 puntos) respuesta a cuestiones de los bloques de saberes básicos III, IV y V.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

Apartado 1.1: Traducción con diccionario de un texto propuesto. (Calificación máxima 4 puntos).

En el apartado de traducción se valorará la traducción en su conjunto atendiendo al dominio de la morfosintaxis latina (esto es, la identificación de las formas y comprensión de sus relaciones gramaticales), la comprensión del contenido y su correcta expresión en castellano.

Apartado 1.2: Análisis morfológico (1 punto)

- En el análisis morfológico de las categorías del sistema nominal se indicará caso, número y género y se enunciará el nombre en cuestión (en caso nominativo y genitivo) indicando a qué declinación pertenecen.
- En el análisis morfológico de las categorías del sistema verbal se indicarán las categorías de persona, número, voz, tiempo y modo, al tiempo que se enunciará el verbo al que pertenecen, bien enunciándolo, bien indicando su conjugación.

Apartado 1.3: Análisis sintáctico de un período oracional del texto (1 punto).

- Aunque el análisis puede hacerse de forma descriptiva mediante un comentario sintáctico, se recomienda una representación gráfica del mismo mediante cualquiera de los procedimientos habituales (acotación por bandejas, descomposición arbórea, etc.).

- El análisis sintáctico se centrará en la descripción de las funciones sintácticas (p. ej., en el caso de un verbo indicar su función como núcleo de un predicado).

Apartado 2: El léxico y su evolución.

- 2.1. Explicación del significado de dos expresiones latinas (1 punto).
- 2.2. Explicación de la evolución fonética del latín al castellano con indicación de su resultado (1 punto).

En el caso de los latinismos, se valorará la definición precisa de las expresiones latinas propuestas. En cuanto a la evolución de los términos latinos, se valorará la identificación de las relaciones léxicas del latín con el castellano o lengua cooficial mediante explicación etimológica y su evolución fonética.

Apartado 3: Literatura latina, géneros y autores.

Se recomienda calificar de acuerdo con el siguiente criterio:

- Generalidades sobre el género literario: definición, características, significación e influencia posterior (hasta 1 punto).
- Autores representativos de dicho género: cronología, obra, significación, influencia posterior (hasta 1 punto).
- De manera general se valorará la información, la precisión y la amplitud de los conocimientos, así como la corrección en la expresión.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II.

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>A. LA LENGUA Y SUS HABLANTES</p> <p>B. COMUNICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las lenguas de España y los dialectos del español. - Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística. - Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. - Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española. - Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística. - Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos <p>- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce la realidad plurilingüe de España, el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, así como el español de América. 2. Analiza los diferentes usos sociales de la Lengua y evita los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios. 3. Valora positivamente la riqueza lingüística y cultural de España 4. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal. 5. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual. 6. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. 7. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias. 8. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros. 1.2 Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística. 2.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. - Interacción escrita de carácter formal. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. - Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. - Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. 	<p>recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.</p> <p>9. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras, correlación temporal) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.</p> <p>10. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos explicando su significado.</p> <p>11. Describe los rasgos morfosintácticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.</p> <p>12. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>13. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.</p> <p>14. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.</p>	<p>2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>3.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.</p> <p>3.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</p> <p>4.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.</p>

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>C. EDUCACIÓN LITERARIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. -Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales. -Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. -Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado. - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. - Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. - Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en 	<p>15. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.</p> <p>16. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distintos tipos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>17. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, mencionando los autores y obras más representativas.</p> <p>18. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativas de la literatura del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p> <p>19. Analiza fragmentos literarios del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.</p>	<p>4.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>5.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición.</p> <p>5.2 Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.</p> <p>6.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico.</p> <p>6.2 Establecer vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI y otros textos y</p>

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA.</p>	<p>función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. - La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). - Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo. 	<p>20. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.</p> <p>21. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras, correlación temporal...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.</p> <p>22. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>23. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distintos tipos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>	<p>manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.</p> <p>6.3 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p> <p>7.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p>

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	<p>- Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.</p>		

ESTRUCTURA DEL EJERCICIO

El ejercicio consiste en la realización de seis preguntas o tareas: cinco preguntas de Lengua referidas a un texto (1 a 5) y una pregunta de Literatura.

Preguntas de Lengua

Comentario Lingüístico del Texto 3,5 puntos (Bloque B Comunicación)

Pregunta 1: tema e ideas principales (1 punto)

Pregunta 2: interpretación del lenguaje en contexto (0,5 puntos)

Pregunta 3: comentario lingüístico (2 puntos)

Cuestiones de Lengua 2,5 puntos (Bloque D Reflexión sobre la Lengua):

Pregunta 4: análisis oracional (1,5 puntos).

Pregunta 5: preguntas de reflexión sintáctica (sobre ambigüedad, análisis inverso, pares mínimos, estructura morfológica, cuestiones léxico semánticas, etcétera) (1 punto).

Pregunta de Literatura

Comentario Literario del Texto 4 puntos (Bloque C Educación Literaria)

Pregunta 6: Comentario de Texto Dirigido. El texto estará vinculado con los epígrafes del temario del Bloque Literario de 2º de Bachillerato y/o a las lecturas obligatorias. (4 puntos).

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

Los criterios de calificación son los siguientes:

Para responder a la pregunta 1 se espera que el estudiante reconozca el tema del que trata el texto. Se recomienda contestar de forma breve y precisa de forma suficientemente matizada, pero no esquemática. Deben señalarse las ideas principales y secundarias del texto. Puede valorarse incluir la opinión del autor en el caso de que la tipología del texto lo permita.

En la pregunta 2 el estudiante debe explicar, del modo más claro posible, el significado no literal del fragmento seleccionado. El objetivo es que atienda al significado de la expresión en el texto y que lo relacione con el significado literal de la expresión.

Por lo que respecta a la pregunta 3, se ofrecerán en las «Consideraciones específicas» (que orientarán al corrector en la valoración del ejercicio) las concreciones de la respuesta.

En la pregunta 4, se espera que el alumno presente la estructura jerárquica de la oración y que domine una terminología coherente. En las «Consideraciones específicas» se propondrá una segmentación de la oración, con la puntuación correspondiente a cada elemento:

- a) La adscripción categorial del sintagma.
- b) La función sintáctica de la palabra dentro del sintagma, y del sintagma respecto a la unidad de la que forma parte.
- c) Deben representarse correctamente los niveles de subordinación.
- d) Pretensión de llegar a un análisis coherente en todos los niveles.

La pregunta 5, se trata de una pregunta semiabierta donde el alumno debe elegir una de las opciones planteadas sobre reflexión sintáctica y/o estructura morfológica:

- a) La conexión de sintaxis y semántica debe justificarse con una respuesta razonada en ambos sentidos.
- b) No se tendrán en cuenta los análisis sintácticos gráficos.
- c) En el análisis inverso no se podrán utilizar oraciones de los textos propuestos.
- d) En el análisis morfológico de las categorías gramaticales se indicarán cuáles son sus componentes y se enunciará cuál es la palabra de la que proceden, así como su clasificación atendiendo a su procedimiento de formación (simples, compuestas, derivadas o parasintéticas).

La pregunta 6 plantea, en cualquiera de los textos propuestos en el Programa para su análisis, tres cuestiones. El objetivo de estas preguntas es comprobar que el alumno conoce el texto y el contexto en el que se produce, que lo entiende y que es capaz de reconocerlo como texto literario.

- a) Identificación del texto, del autor y contextualización; 1 punto.
- b) Una pregunta en relación con el argumento, los temas o la estructura del texto; 1 punto.
- c) Una pregunta sobre las características formales del texto (estilo del autor o de la época, figuras, métrica, rasgos genéricos). 2 puntos.

En la pregunta 6, en virtud del artículo 13.7 del Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión, se podrá incluir la posibilidad de elegir entre varias preguntas o tareas. Esta elección no podrá implicar en ningún caso la disminución del número de competencias específicas objeto de evaluación.

LENGUA EXTRANJERA II. FRANCÉS.

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
A. COMUNICACIÓN	Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción de textos.	<p>1. Comprende instrucciones claras y precisas para resolver las cuestiones planteadas.</p> <p>2. Comprende e interpreta las ideas principales de textos escritos expresados en lengua estándar sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público, distinguiendo, por ejemplo, lo verdadero de lo falso en cuestiones relacionadas con dichos textos o contestando a preguntas que se le formulan sobre el contenido del texto.</p> <p>3. Extrae y analiza la información detallada y las implicaciones generales de textos escritos de cierta longitud y bien organizados, expresados en lengua estándar sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público.</p> <p>4. Interpreta el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices en textos de los medios de comunicación (noticias, artículos periodísticos o de opinión) bien estructurados sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público</p>	<p>1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, tanto en registro formal como informal.</p> <p>1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.</p> <p>1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar</p>

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	<p>Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones, reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.</p> <p>Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual.</p> <p>Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la</p>	<p>5. Hace uso de los repertorios lingüísticos personales y de las estrategias de inferencia y comprobación de significados.</p> <p>6. Produce textos escritos de diversa extensión y cierta complejidad, claros, detallados, bien organizados y adecuados a las características contextuales y a la tipología textual, respetando convenciones, normas de cortesía y registros.</p> <p>7. Redacta textos de opinión y textos argumentativos sobre temas de relevancia personal o de interés público, con una estructura lógica, expresando las ideas con claridad, adecuación y coherencia, justificando las propias opiniones, explicando los puntos a favor y en contra del tema planteado, y aportando conclusiones, evitando el plagio.</p> <p>8. Aplica estrategias de reformulación, síntesis, organización, producción o revisión en la producción de textos.</p> <p>9. Aplica estrategias de enriquecimiento léxico - derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia..., ayudándose de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p>	<p>elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.</p> <p>2.1. Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumno.</p> <p>2.2. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción y revisión, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y a la tipología textual.</p> <p>3.1. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz,</p>

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	<p>afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.</p> <p>Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia...).</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.</p> <p>Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p> <p>Convenciones y estrategias conversacionales para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.</p>	<p>10. Emplea funciones comunicativas adecuadas al ámbito y contexto comunicativo, y hace uso de unidades lingüísticas y los significados asociados a las mismas.</p> <p>11. Demuestra dominio del léxico común, así como del léxico especializado, aplicándolo de forma precisa y coherente en función del contexto.</p> <p>12. Maneja convenciones ortográficas y significados asociados a formatos y elementos gráficos.</p>	<p>espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p> <p>4.1. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.</p>
<p>B. PLURILINGÜISMO</p>	<p>Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> <p>Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros,</p>		

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	<p>etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p> <p>Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</p>		
C. INTERCULTURALIDAD	<p>La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</p> <p>Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, cultura y comunidades.</p>		

ESTRUCTURA DE EJERCICIO

El ejercicio se compone de dos actividades de lengua, con un total de 5 apartados.

ACTIVIDAD DE COMPRENSIÓN (7 puntos):

*De los 7 puntos asignados a la primera parte del ejercicio, 1 de ellos corresponde a la destreza de expresión escrita que el alumnado desarrolla al responder al apartado 2.

Las concreciones se enuncian y reflejan de manera conjunta:

1. Comprende instrucciones claras y precisas para resolver las cuestiones planteadas.
2. Comprende e interpreta las ideas principales de textos escritos expresados en lengua estándar sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público, distinguiendo, por ejemplo, lo verdadero de lo falso en cuestiones relacionadas con dichos textos o contestando a preguntas que se le formulan sobre el contenido del texto.
3. Extrae y analiza la información detallada y las implicaciones generales de textos escritos de cierta longitud y bien organizados, expresados en lengua estándar, sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público.
4. Interpreta el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices en textos de los medios de comunicación (noticias, artículos periodísticos o de opinión) bien estructurados sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público.
5. Hace uso de los repertorios lingüísticos personales y de las estrategias de inferencia y comprobación de significados.
6. Produce textos escritos de diversa extensión y cierta complejidad, claros, detallados, bien organizados y adecuados a las características contextuales y a la tipología textual, respetando convenciones, normas de cortesía y registros.
8. Aplica estrategias de reformulación, síntesis, organización, producción o revisión en la producción de textos.
9. Aplica estrategias de enriquecimiento léxico - derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia... ayudándose de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
10. Emplea funciones comunicativas adecuadas al ámbito y contexto comunicativo, y hace uso de unidades lingüísticas y los significados asociados a las mismas.
11. Demuestra dominio del léxico común, así como del léxico especializado, aplicándolo de forma precisa y coherente en función del contexto.
12. Maneja convenciones ortográficas y significados asociados a formatos y elementos gráficos.

Se proponen dos textos de extensión comprendida entre las 350 y las 400 palabras, sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés general. El alumnado escoge uno de ellos y debe responder a los cuatro apartados referidos al texto elegido.

Primer apartado (2 puntos)

Cuatro preguntas o tareas de comprensión (verdadero/falso). El estudiante decide sobre la veracidad o falsedad de cada enunciado escribiendo claramente su opción de respuesta (Verdadero o Falso), y justifica su respuesta en ambos casos citando la parte del texto correspondiente.

Segundo apartado (2 puntos)

Tres preguntas o tareas sobre el texto, de respuesta abierta. El alumno o la alumna responde a dos con información del texto (comprensión). La respuesta no puede ser copia literal del texto, aunque se puede emplear alguna palabra que aparezca en el texto (expresión). Se podrá exigir la utilización de estructuras gramaticales concretas o elementos léxicos. 1 punto por cada una de las dos preguntas o tareas resueltas, distribuidos de la siguiente manera: 0,5 puntos por las ideas reflejadas y 0,5 puntos por la expresión de las mismas.

Tercer apartado, de contenido léxico (1,5 puntos)

Para los cuatro ítems propuestos (palabras, definiciones breves o expresiones) localizar en el texto una estrategia de enriquecimiento léxico.

Cuarto apartado (1,5 puntos):

Tres preguntas o tareas de elección múltiple con cuatro opciones de respuesta cada una. Las opciones de respuesta están basadas en la comprensión del texto y/o uso del francés y/o la función comunicativa. El alumno o la alumna contestará bien escribiendo la letra que corresponde a la opción escogida - A, B, C, o D -, o copiando la letra junto a la opción de respuesta elegida.

No se incluirán distractores gramaticales ni estructuras que no se adecúen a las reglas de la gramática de la lengua.

ACTIVIDAD DE EXPRESIÓN (3 puntos):

*Es necesaria la comprensión escrita para entender los temas propuestos.

Las concreciones se enuncian y reflejan de manera conjunta:

1. Comprende instrucciones claras y precisas para resolver las cuestiones planteadas.
5. Hace uso de los repertorios lingüísticos personales y de las estrategias de inferencia y comprobación de significados.
6. Produce textos escritos de diversa extensión y cierta complejidad, claros, detallados, bien organizados y adecuados a las características contextuales y a la tipología textual, respetando convenciones, normas de cortesía y registros.
7. Redacta textos de opinión y textos argumentativos de sobre temas de relevancia personal o de interés público, con una estructura lógica, expresando las ideas con claridad, adecuación y coherencia, justificando las propias opiniones, explicando los puntos a favor y en contra del tema planteado, y aportando conclusiones, evitando el plagio.

8. Aplica estrategias de reformulación, síntesis, organización, producción o revisión en la producción de textos.
9. Aplica estrategias de enriquecimiento léxico - derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia..., ayudándose de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
10. Emplea funciones comunicativas adecuadas al ámbito y contexto comunicativo, y hace uso de unidades lingüísticas y los significados asociados a las mismas.
11. Demuestra dominio del léxico común, así como del léxico especializado, aplicándolo de forma precisa y coherente en función del contexto.
12. Maneja convenciones ortográficas y significados asociados a formatos y elementos gráficos.

Quinto apartado (3 puntos)

Redactar un texto en lengua francés con una extensión aproximada de 120-150 palabras.

Se proponen dos temas, a elegir uno. Los temas propuestos para la redacción podrán tener relación con los aspectos sobre los que traten los textos o con cualquier otro tema de relevancia personal para el alumnado o de interés general.

Cuatro opciones:

- Redacción de opinión (essai d'opinion) en la que el alumno exprese su opinión sobre un tema propuesto, apoyando la misma con argumentos, ejemplos, experiencia personal...
- Redacción en la que el alumno muestre su conformidad o disconformidad sobre un tema propuesto, incluyendo los aspectos a favor o positivos junto con los aspectos negativos o más desfavorables, y añadiendo cuál es su posición al respecto (essai pour et contre).
- Texto narrativo en el que el alumno contará una historia específica, real o ficticia, a través de uno o varios personajes, en un tiempo y lugar determinado, mediante una serie de sucesos y acciones interesantes.
- Escrito de interacción en el que el alumno a partir de un estímulo oral o escrito redacta una respuesta en la que contesta a las ideas expuestas en el estímulo incluyendo su propia opinión.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

ACTIVIDAD DE COMPRENSIÓN (7 puntos)

Primer apartado (2 puntos):

Si no se justifica la respuesta, la puntuación otorgada será de 0 puntos. Se calificará con 0,5 puntos cada respuesta correcta.

Segundo apartado (2 puntos):

Criterio de corrección: cada una de las dos preguntas o tareas resueltas tendrá una puntuación de 1 punto distribuido de la siguiente manera:

- 0,5 puntos por las ideas reflejadas. Esta puntuación se repartirá de forma directamente proporcional al número de ítems del que esté compuesta la respuesta.
- 0,5 puntos por la expresión de las respuestas.

Tercer apartado, de contenido léxico (1,5 puntos):

El valor de cada respuesta correcta será el correspondiente a dividir los 1,5 puntos entre los cuatro ítems.

Cuarto apartado (1,5 puntos):

Se calificará con 0,5 puntos cada respuesta correcta. Se considerará como respuesta completa tanto la escritura de la letra mayúscula de la opción escogida (A, B, C, o D) como de la letra y la opción de respuesta elegida.

ACTIVIDAD DE EXPRESIÓN (3 puntos)

Quinto apartado. (3 puntos).

Se aceptará una estructura mixta, siempre que contenga una introducción, un desarrollo y una conclusión que se ajuste a lo expuesto en el escrito.

Corrección con la rúbrica.

Marcar en cada celda los descriptores que mejor se ajustan y sumar los valores numéricos.

		ADECUACIÓN Y COHESIÓN (máx. 1,5 puntos)			EXPRESIÓN (máx. 1,5 puntos)		
		Cumplimiento de la tarea	Presentación y organización de ideas	Cohesión y coherencia	Repertorio gramatical	Léxico	Ortografía y puntuación
TENTATIVE PERTINENTE	EXCELLENTE TENTATIVE (máx. 3 pts)	MÁX 0,6 PUNTOS <input type="checkbox"/> Responde completa y detalladamente a la tarea presentando un texto de calidad. (0,3 pts) <input type="checkbox"/> Utiliza el registro correcto para este tipo de tarea a lo largo de todo el escrito. (0,3 pts)	MÁX 0,6 PUNTOS <input type="checkbox"/> Las ideas están excelentemente organizadas en párrafos que estructuran el texto en introducción, desarrollo y conclusión. (0,3 pts) <input type="checkbox"/> Presenta amplia variedad de ideas, argumentos y opiniones, bien desarrolladas: No repite las mismas ideas. (0,3 pts)	MÁX 0,3 PUNTOS <input type="checkbox"/> Utiliza de manera excelente una amplia variedad de conectores y de elementos de referencia. (0,15 pts) <input type="checkbox"/> El texto está escrito en su totalidad con gran coherencia y presenta una lógica desarrollada. (0,15 pts)	MÁX 0,675 PUNTOS <input type="checkbox"/> Utiliza una amplia variedad de recursos morfosintácticos con precisión y sin apenas errores (orden de los sintagmas, conjugación, concordancia, tiempos y modos verbales, subordinación...). (0,3375 pts) <input type="checkbox"/> Excelente uso de estructuras complejas. (0,3375 pts)	MÁX 0,675 PUNTOS <input type="checkbox"/> Riqueza y amplia variedad de vocabulario empleado de manera apropiada. Errores mínimos o irrelevantes. (0,3375 pts) <input type="checkbox"/> Demuestra variedad de recursos para expresar sus ideas (perífrasis, sinónimos, antónimos, derivación, composición...). (0,3375 pts)	MÁX 0,15 PUNTOS <input type="checkbox"/> Utiliza excelentemente las normas de ortografía sin cometer errores. (0,075 pts) <input type="checkbox"/> Aplica excelentemente los signos de puntuación. (0,075 pts)
	TRÈS BONNE TENTATIVE (máx. 2,2575 pts)	MÁX 0,45 PUNTOS <input type="checkbox"/> Responde a la tarea proporcionando suficiente detalle para conseguir ser efectivo. Se ajusta al número de palabras establecido para la tarea. (0,225 pts) <input type="checkbox"/> Emplea el registro adecuado para este tipo de tarea la mayor parte del tiempo. (0,225pts)	MÁX 0,45 PUNTOS <input type="checkbox"/> Las ideas están bien organizadas en párrafos que estructuran el texto en introducción, desarrollo y conclusión. (0,225 pts) <input type="checkbox"/> Presenta variedad de ideas, argumentos y opiniones. No repite las mismas ideas. (0,225 pts)	MÁX 0,225 PUNTOS <input type="checkbox"/> Emplea correctamente una suficiente variedad de conectores y de elementos de referencia. (0,1125 pts) <input type="checkbox"/> El texto está escrito con coherencia en su mayor parte y la lógica que conecta las ideas es buena. (0,1125 pts)	MÁX 0,51 PUNTOS <input type="checkbox"/> Utiliza un buen repertorio de recursos morfosintácticos de forma correcta (orden de sintagmas, conjugación, concordancia, tiempos y modos verbales, subordinación...) aunque aparezcan algunos errores que no dificultan la comprensión. (0,255 pts)	MÁX 0,51 PUNTOS <input type="checkbox"/> Variedad de vocabulario, empleado casi siempre de manera apropiada. Algún error debido al uso de léxico complejo. (0,255 pts) <input type="checkbox"/> Demuestra recursos para expresar sus ideas (perífrasis, sinónimos, antónimos, derivación, composición...). (0,255 pts)	MÁX 0,1125 PUNTOS <input type="checkbox"/> Utiliza adecuadamente las normas de ortografía, aunque comete errores en palabras poco comunes. (0,05625 pts) <input type="checkbox"/> Aplica correctamente los signos de puntuación. (0,05625 pts)
	TENTATIVE SATISFAISANTE (máx. 1,5 pts)	MÁX 0,3 PUNTOS <input type="checkbox"/> Responde a la tarea. Emplea el número mínimo de palabras establecido para la tarea. (0,15 pts) <input type="checkbox"/> En general emplea el registro adecuado para este tipo de tarea, aunque puede haber algún descuido. (0,15 pts)	MÁX 0,3 PUNTOS <input type="checkbox"/> Las ideas están correctamente organizadas en párrafos que estructuran el texto en introducción, desarrollo y conclusión. (0,15 pts) <input type="checkbox"/> Presenta suficiente variedad de ideas, argumentos y opiniones. Repite alguna idea. (0,15 pts)	MÁX 0,15 PUNTOS <input type="checkbox"/> Utiliza de manera aceptable algunos conectores y elementos de referencia básicos. (0,075 pts) <input type="checkbox"/> Presenta suficiente coherencia como para considerarlo un texto que sigue cierta lógica. (0,075 pts)	MÁX 0,3375 PUNTOS <input type="checkbox"/> Presencia de estructuras complejas usadas con corrección. (0,255 pts) <input type="checkbox"/> Emplea satisfactoriamente recursos morfosintácticos (orden de sintagmas, conjugación, concordancia, tiempos y modos verbales, subordinación...) aunque comete algunos errores que ocasionalmente dificultan la comprensión. (0,16875 pts)	MÁX 0,3375 PUNTOS <input type="checkbox"/> Emplea un repertorio aceptable de vocabulario con alguna repetición y algún error de uso inapropiado en relación al contexto que no dificulta la comprensión. (0,16875 pts) <input type="checkbox"/> Demuestra recursos para expresar ideas, aunque no conozca algunas palabras (perífrasis, sinónimos, antónimos, derivación, composición...). (0,16875 pts)	MÁX 0,075 PUNTOS <input type="checkbox"/> Utiliza adecuadamente las normas de ortografía, aunque comete errores ocasionalmente. (0,0375 pts) <input type="checkbox"/> Aplica correctamente los signos de puntuación, aunque hay errores que no dificultan la comprensión. (0,0375 pts)
	MAUVAISE TENTATIVE (máx. 0,7575 pts)	MÁX 0,15 PUNTOS <input type="checkbox"/> Omite algunas partes de la tarea. Escribe por debajo del número mínimo de palabras establecido para la tarea, o muy por encima. (0,075 pts) <input type="checkbox"/> El registro no es el apropiado para este tipo de tarea. (0,075 pts)	MÁX 0,15 PUNTOS <input type="checkbox"/> Las ideas no están bien organizadas en párrafos o éstos no se identifican como introducción, desarrollo y conclusión. (0,075 pts) <input type="checkbox"/> Presenta escasas ideas, argumentos y opiniones. Repite con excesiva frecuencia las mismas ideas. (0,075 pts)	MÁX 0,075 PUNTOS <input type="checkbox"/> Utiliza muy pocos conectores y elementos de referencia básicos, no siempre correctamente. (0,0375 pts) <input type="checkbox"/> Presenta incoherencias en alguna parte del escrito. (0,0375 pts)	MÁX 0,1725 PUNTOS <input type="checkbox"/> Presencia de alguna estructura compleja. (0,16875 pts) <input type="checkbox"/> Emplea pocos recursos morfosintácticos, no siempre de manera satisfactoria, y estos son de nivel inferior al requerido. Comete numerosos errores y muestra excesiva influencia de la lengua materna, dificultando la comprensión. (0,1725 pts)	MÁX 0,1725 PUNTOS <input type="checkbox"/> Emplea un vocabulario limitado, repetitivo, con algún uso inadecuado y errores que impiden la comprensión. (0,08625 pts) <input type="checkbox"/> No demuestra recursos para expresar ideas si no conoce algunas palabras. (0,08625 pts)	MÁX 0,0375 PUNTOS <input type="checkbox"/> Comete errores frecuentes en el uso de las normas de ortografía. (0,01875 pts) <input type="checkbox"/> Comete errores frecuentes en el uso de los signos de puntuación que además dificultan la comprensión. (0,01875 pts)
	TENTATIVE NON PERTINENTE	<input type="checkbox"/> El contenido no se corresponde con la tarea o es completamente incomprensible. No se proporciona al lector ningún tipo de información. <input type="checkbox"/> No ha realizado la tarea de redacción.					

LENGUA EXTRANJERA II. INGLÉS.

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
A. COMUNICACIÓN	Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión y la producción de textos.	1. Comprende instrucciones claras y precisas para resolverlas cuestiones planteadas.	1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes.
	Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones, reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.	2. Comprende e interpreta las ideas principales de textos escritos expresados en lengua estándar sobre temas de relevancia personal o de interés público, distinguiendo, por ejemplo, lo verdadero de lo falso en cuestiones relacionadas con dichos textos o contestando a preguntas que se le formulan sobre el contenido del texto.	1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.
	Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión y producción de textos breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual.	3. Extrae y analiza la información detallada y las implicaciones generales de textos escritos de cierta longitud y bien organizados, expresados en lengua estándar.	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.
	Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.	4. Interpreta el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices en textos de los medios de comunicación (noticias, artículos periodísticos o de opinión) bien estructurados sobre temas de relevancia personal para el alumno o de interés público.	2.1 Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa y a la tipología textual evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando
	Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura;	5. Hace uso de los repertorios lingüísticos personales y de las estrategias de inferencia y comprobación de significados. 6. Produce textos escritos de diversa extensión y cierta complejidad,	

	<p>así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia, etc.).</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.</p> <p>Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p> <p>Convenciones y estrategias conversacionales para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.</p>	<p>claros, detallados, bien organizados y adecuados a las características contextuales ya la tipología textual, respetando convenciones, normas de cortesía y registros.</p> <p>7. Redacta textos de opinión y textos argumentativos sobre temas de relevancia personal o de interés público, con una estructura lógica, expresando las ideas con claridad, adecuación y coherencia, justificando las propias opiniones, explicando los puntos a favor y en contra del tema planteado, y aportando conclusiones, evitando el plagio.</p> <p>8. Aplica estrategias de reformulación, síntesis, organización, producción o revisión en la producción de textos.</p> <p>9. Aplica estrategias de enriquecimiento léxico -derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia..., ayudándose de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p> <p>10. Emplea funciones comunicativas adecuadas al ámbito y contexto comunicativo, y hace uso de unidades lingüísticas y los significados asociados a las mismas.</p> <p>11. Demuestra dominio del léxico común, así como del léxico especializado, aplicándolo de forma precisa y coherente en función del contexto.</p> <p>12. Maneja convenciones ortográficas</p>	<p>las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.</p> <p>2.2. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción y revisión para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.</p> <p>3.1. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p> <p>4.1. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.</p>
<p>B. PLURILINGÜISMO</p>	<p>Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> <p>Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p> <p>Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</p>		
	<p>La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</p>		

C. INTERCULTURALIDAD	Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.	y significados asociados a formatos y elementos gráficos.	
	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.		

ESTRUCTURA DE EJERCICIO

El ejercicio se compone de dos actividades de lengua, con un total de 5 apartados.

ACTIVIDAD DE COMPRENSIÓN (7 puntos):

*De los 7 puntos asignados a la primera parte del ejercicio, 1 de ellos corresponde a la destreza de expresión escrita que el alumnado desarrolla al responder al apartado 2.

Las concreciones se enuncian y reflejan de manera conjunta:

1. Comprende instrucciones claras y precisas para resolver las cuestiones planteadas.
2. Comprende e interpreta las ideas principales de textos escritos expresados en lengua estándar sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público, distinguiendo, por ejemplo, lo verdadero de lo falso en cuestiones relacionadas con dichos textos o contestando a preguntas que se le formulan sobre el contenido del texto.
3. Extrae y analiza la información detallada y las implicaciones generales de textos escritos de cierta longitud y bien organizados, expresados en lengua estándar, sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público.
4. Interpreta el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices en textos de los medios de comunicación (noticias, artículos periodísticos o de opinión) bien estructurados sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público.
5. Hace uso de los repertorios lingüísticos personales y de las estrategias de inferencia y comprobación de significados.
6. Produce textos escritos de diversa extensión y cierta complejidad, claros, detallados, bien organizados y adecuados a las características contextuales y a la tipología textual, respetando convenciones, normas de cortesía y registros.
8. Aplica estrategias de reformulación, síntesis, organización, producción o revisión en la producción de textos.
9. Aplica estrategias de enriquecimiento léxico - derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia... ayudándose de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
10. Emplea funciones comunicativas adecuadas al ámbito y contexto comunicativo, y hace uso de unidades lingüísticas y los significados asociados a las mismas.
11. Demuestra dominio del léxico común, así como del léxico especializado, aplicándolo de forma precisa y coherente en función del contexto.
12. Maneja convenciones ortográficas y significados asociados a formatos y elementos gráficos.

Se proponen dos textos de extensión comprendida entre las 350 y las 400 palabras, sobre temas de relevancia personal para el alumnado p de interés general. El alumnado escoge uno de ellos y debe responder a los cuatro apartados referidos al texto elegido.

Primer apartado (2 puntos)

Cuatro preguntas o tareas de comprensión (verdadero/falso). El estudiante decide sobre la veracidad o falsedad de cada enunciado escribiendo claramente su opción de respuesta (True o False), y justifica su respuesta en ambos casos citando la parte del texto correspondiente.

Segundo apartado (2 puntos)

Tres preguntas o tareas sobre el texto, de respuesta abierta. El alumno o la alumna responde a dos con información del texto (comprensión). La respuesta no puede ser copia literal del texto, aunque se puede emplear alguna palabra que aparezca en el texto (expresión). Se podrá exigir la utilización de estructuras gramaticales concretas o elementos léxicos. 1 punto por cada una de las dos preguntas o tareas resueltas, distribuidos de la siguiente manera: 0,5 puntos por las ideas reflejadas y 0,5 puntos por la expresión de las mismas.

Tercer apartado, de contenido léxico (1,5 puntos)

Para los cuatro ítems propuestos (palabras, definiciones breves o expresiones) localizar en el texto una estrategia de enriquecimiento léxico.

Cuarto apartado (1,5 puntos):

Tres preguntas o tareas de elección múltiple con cuatro opciones de respuesta cada una. Las opciones de respuesta están basadas en la comprensión del texto y/o el uso del inglés y/o la función comunicativa. El alumno o la alumna contestará bien escribiendo la letra que corresponde a la opción escogida - A, B, C, o D -, o copiando la letra junto a la opción de respuesta elegida.

No se incluirán distractores gramaticales ni estructuras que no se adecúen a las reglas de la gramática de la lengua inglesa.

ACTIVIDAD DE EXPRESIÓN (3 puntos):

*Es necesaria la comprensión escrita para entender los temas propuestos.

Las concreciones se enuncian y reflejan de manera conjunta:

1. Comprende instrucciones claras y precisas para resolver las cuestiones planteadas.
2. Hace uso de los repertorios lingüísticos personales y de las estrategias de inferencia y comprobación de significados.
3. Produce textos escritos de diversa extensión y cierta complejidad, claros, detallados, bien organizados y adecuados a las características contextuales y a la tipología textual, respetando convenciones, normas de cortesía y registros.

4. Redacta textos de opinión y textos argumentativos de sobre temas de relevancia personal o de interés público, con una estructura lógica, expresando las ideas con claridad, adecuación y coherencia, justificando las propias opiniones, explicando los puntos a favor y en contra del tema planteado, y aportando conclusiones, evitando el plagio.
5. Aplica estrategias de reformulación, síntesis, organización, producción o revisión en la producción de textos.
6. Aplica estrategias de enriquecimiento léxico - derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia..., ayudándose de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
7. Emplea funciones comunicativas adecuadas al ámbito y contexto comunicativo, y hace uso de unidades lingüísticas y los significados asociados a las mismas.
8. Demuestra dominio del léxico común, así como del léxico especializado, aplicándolo de forma precisa y coherente en función del contexto.
9. Maneja convenciones ortográficas y significados asociados a formatos y elementos gráficos.

Quinto apartado

Redactar un texto en lengua inglesa con una extensión aproximada de 120-150 palabras.

Se proponen dos temas, a elegir uno. Los temas propuestos para la redacción podrán tener relación con los aspectos sobre los que traten los textos o con cualquier otro tema de relevancia personal para el alumnado o de interés general.

Cuatro opciones:

- Redacción de opinión (opinión essay) en la que el alumno exprese su opinión sobre un tema propuesto, apoyando la misma con argumentos, ejemplos, experiencia personal...
- Redacción en la que el alumno muestre su conformidad o disconformidad sobre un tema propuesto, incluyendo los aspectos a favor o positivos junto con los aspectos negativos o más desfavorables, y añadiendo cuál es su posición al respecto (for and against essay).
- Texto narrativo en el que el alumno contará una historia específica, real o ficticia, a través de uno o varios personajes, en un tiempo y lugar determinado, mediante una serie de sucesos y acciones interesantes.
- Escrito de interacción en el que el alumno a partir de un estímulo oral o escrito redacta una respuesta en la que contesta a las ideas expuestas en el estímulo incluyendo su propia opinión.

Se aceptará una estructura mixta, siempre que contenga una introducción, un desarrollo y una conclusión que se ajuste a lo expuesto en el escrito. Corrección con la rúbrica elaborada para este ejercicio.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

ACTIVIDAD DE COMPRENSIÓN (7 puntos)

Primer apartado (2 puntos):

Si no se justifica la respuesta, la puntuación otorgada será de 0 puntos. Se calificará con 0,5 puntos cada respuesta correcta.

Segundo apartado (2 puntos):

Criterio de corrección: cada una de las dos preguntas o tareas resueltas tendrá una puntuación de 1 punto distribuido de la siguiente manera:

- 0,5 puntos por las ideas reflejadas. Esta puntuación se repartirá de forma directamente proporcional al número de ítems del que esté compuesta la respuesta.
- 0,5 puntos por la expresión de las respuestas.

Tercer apartado, de contenido léxico (1,5 puntos):

El valor de cada respuesta correcta será el correspondiente a dividir los 1,5 puntos entre los cuatro ítems.

Cuarto apartado (1,5 puntos):

Se calificará con 0,5 puntos cada respuesta correcta. Se considerará como respuesta completa tanto la escritura de la letra mayúscula de la opción escogida (A, B, C, o D) como de la letra y la opción de respuesta elegida.

ACTIVIDAD DE EXPRESIÓN (3 puntos)

Quinto apartado (3 puntos):

Se aceptará una estructura mixta, siempre que contenga una introducción, un desarrollo y una conclusión que se ajuste a lo expuesto en el escrito.

Corrección con la rúbrica.

Marcar en cada celda los descriptores que mejor se ajustan y sumar los valores numéricos.

	ADECUACIÓN Y COHESIÓN (máx. 1,5 puntos)			EXPRESIÓN (máx. 1,5 puntos)		
	Cumplimiento de la tarea	Presentación y organización de ideas	Cohesión y coherencia	Repertorio gramatical	Léxico	Ortografía y puntuación
EXCELLENT ATTEMPT (máx. 3 pts)	<p>MÁX 0,6 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Responde completa y detalladamente a la tarea presentando un texto de calidad. (0,3 pts) <input type="checkbox"/> Utiliza el registro correcto para este tipo de tarea a lo largo de todo el escrito. (0,3 pts) 	<p>MÁX 0,6 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Las ideas están excelentemente organizadas en párrafos que estructuran el texto en introducción, desarrollo y conclusión. (0,3 pts) <input type="checkbox"/> Presenta amplia variedad de ideas, argumentos y opiniones, bien desarrolladas: No repite las mismas ideas. (0,3 pts) 	<p>MÁX 0,3 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Utiliza de manera excelente una amplia variedad de conectores y de elementos de referencia. (0,15 pts) <input type="checkbox"/> El texto está escrito en su totalidad con gran coherencia y presenta una lógica desarrollada. (0,15 pts) 	<p>MÁX 0,675 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Utiliza una amplia variedad de recursos morfosintácticos con precisión y sin apenas errores (orden de los sintagmas, conjugación, concordancia, tiempos y modos verbales, subordinación...). (0,3375 pts) <input type="checkbox"/> Excelente uso de estructuras complejas. (0,3375 pts) 	<p>MÁX 0,675 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Riqueza y amplia variedad de vocabulario empleado de manera apropiada. Errores mínimos o irrelevantes. (0,3375 pts) <input type="checkbox"/> Demuestra variedad de recursos para expresar sus ideas (perífrasis, sinónimos, antónimos, derivación, composición...). (0,3375 pts) 	<p>MÁX 0,15 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Utiliza excelentemente las normas de ortografía sin cometer errores. (0,075 pts) <input type="checkbox"/> Aplica excelentemente los signos de puntuación. (0,075 pts)
VERY GOOD ATTEMPT (máx. 2,25/5 pts)	<p>MÁX 0,45 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Responde a la tarea proporcionando suficiente detalle para conseguir ser efectivo. Se ajusta al número de palabras establecido para la tarea. (0,225 pts) <input type="checkbox"/> Emplea el registro adecuado para este tipo de tarea la mayor parte del tiempo. (0,225 pts) 	<p>MÁX 0,45 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Las ideas están bien organizadas en párrafos que estructuran el texto en introducción, desarrollo y conclusión. (0,225 pts) <input type="checkbox"/> Presenta variedad de ideas, argumentos y opiniones. No repite las mismas ideas. (0,225 pts) 	<p>MÁX 0,225 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Emplea correctamente una suficiente variedad de conectores y de elementos de referencia. (0,1125 pts) <input type="checkbox"/> El texto está escrito con coherencia en su mayor parte y la lógica que conecta las ideas es buena. (0,1125 pts) 	<p>MÁX 0,51 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Utiliza un buen repertorio de recursos morfosintácticos de forma correcta (orden de sintagmas, conjugación, concordancia, tiempos y modos verbales, subordinación...) aunque aparezcan algunos errores que no dificultan la comprensión. (0,255 pts) <input type="checkbox"/> Presencia de estructuras complejas usadas con corrección. (0,255 pts) 	<p>MÁX 0,51 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Variedad de vocabulario, empleado casi siempre de manera apropiada. Algún error debido al uso de léxico complejo. (0,255 pts) <input type="checkbox"/> Demuestra recursos para expresar sus ideas (perífrasis, sinónimos, antónimos, derivación, composición...). (0,255 pts) 	<p>MÁX 0,1125 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Utiliza adecuadamente las normas de ortografía, aunque comete errores en palabras poco comunes. (0,05625 pts) <input type="checkbox"/> Aplica correctamente los signos de puntuación. (0,05625 pts)
SATISFACTORY ATTEMPT (máx. 1,5 pts)	<p>MÁX 0,3 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Responde a la tarea. Emplea el número mínimo de palabras establecido para la tarea. (0,15 pts) <input type="checkbox"/> En general emplea el registro adecuado para este tipo de tarea, aunque puede haber algún descuido. (0,15 pts) 	<p>MÁX 0,3 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Las ideas están correctamente organizadas en párrafos que estructuran el texto en introducción, desarrollo y conclusión. (0,15 pts) <input type="checkbox"/> Presenta suficiente variedad de ideas, argumentos y opiniones. Repite alguna idea. (0,15 pts) 	<p>MÁX 0,15 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Utiliza de manera aceptable algunos conectores y elementos de referencia básicos. (0,075 pts) <input type="checkbox"/> Presenta suficiente coherencia como para considerarlo un texto que sigue cierta lógica. (0,075 pts) 	<p>MÁX 0,3375 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Emplea satisfactoriamente recursos morfosintácticos (orden de sintagmas, conjugación, concordancia, tiempos y modos verbales, subordinación...) aunque comete algunos errores que ocasionalmente dificultan la comprensión. (0,16875 pts) <input type="checkbox"/> Presencia de alguna estructura compleja. (0,16875 pts) 	<p>MÁX 0,3375 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Emplea un repertorio aceptable de vocabulario con alguna repetición y algún error de uso inapropiado en relación al contexto que no dificulta la comprensión. (0,16875 pts) <input type="checkbox"/> Demuestra recursos para expresar ideas, aunque no conozca algunas palabras (perífrasis, sinónimos, antónimos, derivación, composición...). (0,16875 pts) 	<p>MÁX 0,075 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Utiliza adecuadamente las normas de ortografía, aunque comete errores ocasionalmente. (0,0375 pts) <input type="checkbox"/> Aplica correctamente los signos de puntuación, aunque hay errores que no dificultan la comprensión. (0,0375 pts)
POOR ATTEMPT (máx. 0,75/5 pts)	<p>MÁX 0,15 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Omite algunas partes de la tarea. Escribe por debajo del número mínimo de palabras establecido para la tarea, o muy por encima. (0,075 pts) <input type="checkbox"/> El registro no es el apropiado para este tipo de tarea. (0,075 pts) 	<p>MÁX 0,15 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Las ideas no están bien organizadas en párrafos o éstos no se identifican como introducción, desarrollo y conclusión. (0,075 pts) <input type="checkbox"/> Presenta escasas ideas, argumentos y opiniones. Repite con excesiva frecuencia las mismas ideas. (0,075 pts) 	<p>MÁX 0,075 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Utiliza muy pocos conectores y elementos de referencia básicos, no siempre correctamente. (0,0375 pts) <input type="checkbox"/> Presenta incoherencias en alguna parte del escrito. (0,0375 pts) 	<p>MÁX 0,1725 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Emplea pocos recursos morfosintácticos, no siempre de manera satisfactoria, y estos son de nivel inferior al requerido. Comete numerosos errores y muestra excesiva influencia de la lengua materna, dificultando la comprensión. (0,1725 pts) 	<p>MÁX 0,1725 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Emplea un vocabulario limitado, repetitivo, con algún uso inadecuado y errores que impiden la comprensión. (0,08625 pts) <input type="checkbox"/> No demuestra recursos para expresar ideas si no conoce algunas palabras. (0,08625 pts) 	<p>MÁX 0,0375 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Comete errores frecuentes en el uso de las normas de ortografía. (0,01875 pts) <input type="checkbox"/> Comete errores frecuentes en el uso de los signos de puntuación que además dificultan la comprensión. (0,01875 pts)
IRRELEVANT NO TASK (0 pts)	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> El contenido no se corresponde con la tarea o es completamente incomprensible. No se proporciona al lector ningún tipo de información. <input type="checkbox"/> No ha realizado la tarea de redacción. 					

LENGUA EXTRAJERA II. PORTUGUÉS.

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
A. COMUNICACIÓN	Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprende instrucciones claras y precisas para resolver las cuestiones planteadas. 2. Comprende e interpreta las ideas principales de textos escritos expresados en lengua estándar sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público, distinguiendo, por ejemplo, lo verdadero de lo falso en cuestiones relacionadas con dichos textos o contestando a preguntas que se le formulan sobre el contenido del texto. 3. Extrae y analiza la información detallada y las implicaciones generales de textos escritos de cierta longitud y bien organizados, expresados en lengua estándar sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público. 4. Interpreta el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices en textos de los medios de comunicación (noticias, artículos periodísticos o de opinión) bien estructurados sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público. 5. Hace uso de los repertorios lingüísticos personales y de las estrategias de inferencia y comprobación de significados. 6. Produce textos escritos de diversa extensión 	<p>1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, tanto en registro formal como informal.</p> <p>1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.</p> <p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.</p>
	Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones, reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.		
	Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción de textos breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual.		

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	<p>Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.</p>	<p>y cierta complejidad, claros, detallados, bien organizados y adecuados a las características contextuales y a la tipología textual, respetando convenciones, normas de cortesía y registros.</p>	
	<p>Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia, etc.</p>	<p>7. Redacta textos de opinión y textos argumentativos sobre temas de relevancia personal o de interés público, con una estructura lógica, expresando las ideas con claridad, adecuación y coherencia, justificando las propias opiniones, explicando los puntos a favor y en contra del tema planteado, y aportando conclusiones, evitando el plagio.</p> <p>8. Aplica estrategias de reformulación, síntesis, organización, producción o revisión en la producción de textos.</p> <p>9. Aplica estrategias de enriquecimiento léxico - derivación, familias léxicas, polisemia sinonimia, antonimia..., ayudándose de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p>	
	<p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.</p>	<p>10. Emplea funciones comunicativas adecuadas al ámbito y contexto comunicativo, y hace uso de unidades lingüísticas y los significados asociados a las mismas.</p>	
	<p>Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p>	<p>11. Demuestra dominio del léxico común, así como del léxico especializado, aplicándolo de forma precisa y coherente en función del contexto.</p>	

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
		12. Maneja convenciones ortográficas y significados asociados a formatos y elementos gráficos	<p>2.1. Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumno.</p> <p>2.2. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.</p>
B. PLURILINGÜISMO	Convenciones y estrategias conversacionales para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.		3.1. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	<p>Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio</p>		<p>gestionar situaciones comprometidas.</p> <p>4.1. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutora</p> <p>5.1 Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>
	<p>Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p>		

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	<p>Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</p>		
<p>C. INTERCULTURALIDAD</p>	<p>La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</p>		
	<p>Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer</p> <p>informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.</p>		
	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, cultura y comunidades.</p>		

ESTRUCTURA Y DESCRIPCIÓN DEL EXAMEN.

El ejercicio se compone de dos actividades de lengua, con un total de 5 apartados.

ACTIVIDAD DE COMPRENSIÓN (7 puntos):

*De los 7 puntos asignados a la primera parte del ejercicio, 1 de ellos corresponde a la destreza de expresión escrita que el alumnado desarrolla al responder al apartado 2.

Las concreciones se enuncian y reflejan de manera conjunta:

1. Comprende instrucciones claras y precisas para resolver las cuestiones planteadas.
2. Comprende e interpreta las ideas principales de textos escritos expresados en lengua estándar sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público, distinguiendo, por ejemplo, lo verdadero de lo falso en cuestiones relacionadas con dichos textos o contestando a preguntas que se le formulan sobre el contenido del texto.
3. Extrae y analiza la información detallada y las implicaciones generales de textos escritos de cierta longitud y bien organizados, expresados en lengua estándar, sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público.
4. Interpreta el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices en textos de los medios de comunicación (noticias, artículos periodísticos o de opinión) bien estructurados sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público.
5. Hace uso de los repertorios lingüísticos personales y de las estrategias de inferencia y comprobación de significados.
6. Produce textos escritos de diversa extensión y cierta complejidad, claros, detallados, bien organizados y adecuados a las características contextuales y a la tipología textual, respetando convenciones, normas de cortesía y registros.
8. Aplica estrategias de reformulación, síntesis, organización, producción o revisión en la producción de textos.
9. Aplica estrategias de enriquecimiento léxico - derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia... ayudándose de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
10. Emplea funciones comunicativas adecuadas al ámbito y contexto comunicativo, y hace uso de unidades lingüísticas y los significados asociados a las mismas.
11. Demuestra dominio del léxico común, así como del léxico especializado, aplicándolo de forma precisa y coherente en función del contexto.
12. Maneja convenciones ortográficas y significados asociados a formatos y elementos gráficos.

Se proponen dos textos de extensión comprendida entre las 350 y las 400 palabras, sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés general. El alumnado escoge uno de ellos y debe responder a los cuatro apartados referidos al texto elegido.

Primer apartado (2 puntos)

Cuatro preguntas o tareas de comprensión (verdadero/falso). El estudiante decide sobre la veracidad o falsedad de cada enunciado escribiendo claramente su opción de respuesta (Verdadero o Falso), y justifica su respuesta en ambos casos citando la parte del texto correspondiente.

Segundo apartado (2 puntos)

Tres preguntas o tareas sobre el texto, de respuesta abierta. El alumno o la alumna responde a dos con información del texto (comprensión). La respuesta no puede ser copia literal del texto, aunque se puede emplear alguna palabra que aparezca en el texto (expresión). Se podrá exigir la utilización de estructuras gramaticales concretas o elementos léxicos. 1 punto por cada una de las dos preguntas o tareas resueltas, distribuidos de la siguiente manera: 0,5 puntos por las ideas reflejadas y 0,5 puntos por la expresión de las mismas.

Tercer apartado, de contenido léxico (1,5 puntos)

Para los cuatro ítems propuestos (palabras, definiciones breves o expresiones) localizar en el texto una estrategia de enriquecimiento léxico.

Cuarto apartado (1,5 puntos):

Tres preguntas o tareas de elección múltiple con cuatro opciones de respuesta cada una. Las opciones de respuesta están basadas en la comprensión del texto y/o el uso del alemán y/o la función comunicativa. El alumno o la alumna contestará bien escribiendo la letra que corresponde a la opción escogida - A, B, C, o D -, o copiando la letra junto a la opción de respuesta elegida.

No se incluirán distractores gramaticales ni estructuras que no se adecúen a las reglas de la gramática de la lengua portuguesa.

ACTIVIDAD DE EXPRESIÓN (3 puntos):

*Es necesaria la comprensión escrita para entender los temas propuestos.

Las concreciones se enuncian y reflejan de manera conjunta:

1. Comprende instrucciones claras y precisas para resolver las cuestiones planteadas.
2. Hace uso de los repertorios lingüísticos personales y de las estrategias de inferencia y comprobación de significados.
3. Produce textos escritos de diversa extensión y cierta complejidad, claros, detallados, bien organizados y adecuados a las características contextuales y a la tipología textual, respetando convenciones, normas de cortesía y registros.
4. Redacta textos de opinión y textos argumentativos de sobre temas de relevancia personal o de interés público, con una estructura lógica, expresando las ideas con claridad, adecuación y coherencia, justificando las propias opiniones, explicando los puntos a favor y en contra del tema planteado, y aportando conclusiones, evitando el plagio.

5. Aplica estrategias de reformulación, síntesis, organización, producción o revisión en la producción de textos.
6. Aplica estrategias de enriquecimiento léxico - derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia..., ayudándose de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
7. Emplea funciones comunicativas adecuadas al ámbito y contexto comunicativo, y hace uso de unidades lingüísticas y los significados asociados a las mismas.
8. Demuestra dominio del léxico común, así como del léxico especializado, aplicándolo de forma precisa y coherente en función del contexto.
9. Maneja convenciones ortográficas y significados asociados a formatos y elementos gráficos.

Quinto apartado

Redactar un texto en lengua portuguesa con una extensión aproximada de 120-150 palabras.

Se proponen dos temas, a elegir uno. Los temas propuestos para la redacción podrán tener relación con los aspectos sobre los que traten los textos o con cualquier otro tema de relevancia personal para el alumnado o de interés general.

Cuatro opciones:

- Redacción de opinión (redacao de opiniao) en la que el alumno exprese su opinión sobre un tema propuesto, apoyando la misma con argumentos, ejemplos, experiencia personal...
- Redacción en la que el alumno muestre su conformidad o disconformidad sobre un tema propuesto, incluyendo los aspectos a favor o positivos junto con los aspectos negativos o más desfavorables, y añadiendo cuál es su posición al respecto (ensaio a favor e contra)
- Texto narrativo en el que el alumno contará una historia específica, real o ficticia, a través de uno o varios personajes, en un tiempo y lugar determinado, mediante una serie de sucesos y acciones interesantes.
- Escrito de interacción en el que el alumno a partir de un estímulo oral o escrito redacta una respuesta en la que contesta a las ideas expuestas en el estímulo incluyendo su propia opinión.

Se aceptará una estructura mixta, siempre que contenga una introducción, un desarrollo y una conclusión que se ajuste a lo expuesto en el escrito. Corrección con la rúbrica elaborada para este ejercicio.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

ACTIVIDAD DE COMPRENSIÓN (7 puntos)

Primer apartado (2 puntos):

Si no se justifica la respuesta, la puntuación otorgada será de 0 puntos. Se calificará con 0,5 puntos cada respuesta correcta.

Segundo apartado (2 puntos):

Criterio de corrección: cada una de las dos preguntas o tareas resueltas tendrá una puntuación de 1 punto distribuido de la siguiente manera:

- 0,5 puntos por las ideas reflejadas. Esta puntuación se repartirá de forma directamente proporcional al número de ítems del que esté compuesta la respuesta.
- 0,5 puntos por la expresión de las respuestas.

Tercer apartado, de contenido léxico (1,5 puntos):

El valor de cada respuesta correcta será el correspondiente a dividir los 1,5 puntos entre los cuatro ítems.

Cuarto apartado (1,5 puntos):

Se calificará con 0,5 puntos cada respuesta correcta. Se considerará como respuesta completa tanto la escritura de la letra mayúscula de la opción escogida (A, B, C, o D) como de la letra y la opción de respuesta elegida.

ACTIVIDAD DE EXPRESIÓN (3 puntos)

Quinto apartado

Se aceptará una estructura mixta, siempre que contenga una introducción, un desarrollo y una conclusión que se ajuste a lo expuesto en el escrito. Corrección con la rúbrica.

Marcar en cada celda los descriptores que mejor se ajustan y sumar los valores numéricos.

		ADECUACIÓN Y COHESIÓN (máx. 1,5 puntos)			EXPRESIÓN (máx. 1,5 puntos)			
		Cumplimiento de la tarea	Presentación y organización de ideas	Cohesión y coherencia	Repertorio gramatical	Léxico	Ortografía y puntuación	
EXCELENTE/TENTATIVA	EXCELENTE máx.3pts)	<p>MÁX 0,6 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Responde completa y detalladamente a la tarea presentando un texto de calidad. Emplea el número máximo de palabras establecido para la tarea. (0,3 pts) <input checked="" type="checkbox"/> Utiliza el registro correcto para este tipo de tarea a lo largo de todo el escrito. (0,3 pts) 	<p>MÁX 0,6 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Las ideas están excelentemente organizadas en párrafos que estructuran el texto en introducción, desarrollo y conclusión. (0,3 pts) <input type="checkbox"/> Presenta amplia variedad de ideas, argumentos y opiniones, bien desarrolladas: No repite las mismas ideas. (0,3 pts) 	<p>MÁX 0,3 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Utiliza de manera excelente una amplia variedad de conectores y de elementos de referencia. (0,15 pts) <input type="checkbox"/> El texto está escrito en su totalidad con gran coherencia y presenta una lógica desarrollada. (0,15 pts) 	<p>MÁX 0,675 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Utiliza una amplia variedad de recursos morfosintácticos con precisión y sin apenas errores (orden de los sintagmas, conjugación, concordancia, tiempos y modos verbales, subordinación...). <input type="checkbox"/> Excelente uso de estructuras complejas. (0,3375 pts) 	<p>MÁX 0,675 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Riqueza y amplia variedad de vocabulario empleado de manera apropiada. Errores mínimos o irrelevantes. (0,3375 pts) <input type="checkbox"/> Demuestra variedad de recursos para expresar sus ideas (perífrasis, sinónimos, antónimos, derivación, composición...). 	<p>MÁX 0,15 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Utiliza excelentemente las normas de ortografía sin cometer errores. (0,075 pts) <input type="checkbox"/> Aplica excelentemente los signos de puntuación. (0,075 pts) 	
	TENTATIVA/UITOBOA	máx.2,25/75pts)	<p>MÁX 0,45 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Responde a la tarea proporcionando suficiente detalle para conseguir ser efectivo. Se ajusta al número de palabras establecido para la tarea. (0,225 pts) <input type="checkbox"/> Emplea el registro adecuado para este tipo de tarea la mayor parte del tiempo. (0,225 pts) 	<p>MÁX 0,45 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Las ideas están bien organizadas en párrafos que estructuran el texto en introducción, desarrollo y conclusión. (0,225 pts) <input type="checkbox"/> Presenta variedad de ideas, argumentos y opiniones. No repite las mismas ideas. (0,225 pts) 	<p>MÁX 0,225 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Emplea correctamente una suficiente variedad de conectores y de elementos de referencia. (0,1125 pts) <input type="checkbox"/> El texto está escrito con coherencia en su mayor parte y la lógica que conecta las ideas es buena. (0,1125 pts) 	<p>MÁX 0,51 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Utiliza un buen repertorio de recursos morfosintácticos de forma correcta (orden de sintagmas, conjugación, concordancia, tiempos y modos verbales, subordinación...) aunque aparezcan algunos errores que no dificultan la comprensión. (0,255 pts) <input type="checkbox"/> Presencia de estructuras complejas usadas con corrección. (0,255 pts) 	<p>MÁX 0,51 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Variedad de vocabulario, empleado casi siempre de manera apropiada. Algún error debido al uso de léxico complejo. (0,255 pts) <input type="checkbox"/> Demuestra recursos para expresar sus ideas (perífrasis, sinónimos, antónimos, derivación, composición ...). 	<p>MÁX 0,1125 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Utiliza adecuadamente las normas de ortografía, aunque comete errores en palabras poco comunes. (0,05625 pts) <input type="checkbox"/> Aplica correctamente los signos de puntuación. (0,05625 pts)
	TENTATIVAS/ATISFATÓRIA	máx.1,5pts)	<p>MÁX 0,3 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Responde a la tarea. Emplea el número mínimo de palabras establecido para la tarea. (0,15 pts) <input type="checkbox"/> En general emplea el registro adecuado para este tipo de tarea, aunque puede haber algún descuido. (0,15 pts) 	<p>MÁX 0,3 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Las ideas están correctamente organizadas en párrafos que estructuran el texto en introducción, desarrollo y conclusión. (0,15 pts) <input type="checkbox"/> Presenta suficiente variedad de ideas, argumentos y opiniones. Repite alguna idea. (0,15 pts) 	<p>MÁX 0,15 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Utiliza de manera aceptable algunos conectores y elementos de referencia básicos. (0,075 pts) <input type="checkbox"/> Presenta suficiente coherencia como para considerarlo un texto que sigue cierta lógica. (0,075 pts) 	<p>MÁX 0,3375 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Emplea satisfactoriamente recursos morfosintácticos (orden de sintagmas, conjugación, concordancia, tiempos y modos verbales, subordinación...) aunque comete algunos errores que ocasionalmente dificultan la comprensión. (0,16875 pts) <input type="checkbox"/> Presencia de alguna estructura compleja. (0,16875 pts) 	<p>MÁX 0,3375 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Emplea un repertorio aceptable de vocabulario con alguna repetición y algún error de uso inapropiado en relación al contexto que no dificulta la comprensión. (0,16875 pts) <input type="checkbox"/> Demuestra recursos para expresar ideas, aunque no conozca algunas palabras (perífrasis, sinónimos, antónimos, derivación, composición...). 	<p>MÁX 0,075 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Utiliza adecuadamente las normas de ortografía, aunque comete errores ocasionalmente. (0,0375 pts) <input type="checkbox"/> Aplica correctamente los signos de puntuación, aunque hay errores que no dificultan la comprensión. (0,0375 pts)

MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES.

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
B. SENTIDO DE LA MEDIDA.	Interpretación de la integral definida como el área bajo una curva.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Modeliza con ayuda de funciones problemas planteados en las ciencias sociales y los describe mediante el estudio de la continuidad, tendencias, ramas infinitas, corte con los ejes, etc. 2. Calcula las asíntotas de funciones racionales. 3. Estudia la continuidad en un punto de una función elemental o definida a trozos utilizando el concepto de límite. 4. Representa funciones. 5. Plantea problemas de optimización sobre fenómenos relacionados con las ciencias sociales, los resuelve e interpreta el resultado obtenido dentro del contexto. 6. Aplica la regla de Barrow al cálculo de integrales definidas de funciones elementales inmediatas. 7. Aplica el concepto de integral definida para calcular el área de recintos planos delimitados por una o dos curvas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Emplear diferentes estrategias y herramientas que resuelvan problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, seleccionando la más adecuada según su eficiencia. 1.2 Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, describiendo el procedimiento realizado. 2.1 Demostrar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema, utilizando el razonamiento y la argumentación. 2.2 Seleccionar la solución más adecuada de un problema usando el razonamiento y la argumentación. 3.1 Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y las ciencias sociales, utilizando el pensamiento computacional, modificando, creando y generalizando algoritmos. 4.1 Manifestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas. 5.1. Resolver problemas en situaciones diversas, utilizando procesos matemáticos, reflexionando, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las matemáticas. 6.1 Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad, valorando su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos que se plantean en las ciencias sociales.
	Técnicas elementales para el cálculo de primitivas. Aplicación al cálculo de áreas		
	La probabilidad como medida de la incertidumbre asociada a fenómenos aleatorios: interpretaciones subjetivas, clásica y frecuentista		
	La derivada como razón de cambio en resolución de problemas de optimización en contextos diversos.		
	Aplicación de los conceptos de límite y derivada a la representación y al estudio de situaciones susceptibles de ser modelizadas mediante funciones		

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>A. SENTIDO NUMÉRICO</p> <p style="text-align: center;">+</p> <p>C. SENTIDO ALGEBRAICO.</p>	<p>Adición y producto de matrices: interpretación, comprensión y aplicación adecuada de las propiedades.</p>	<p>8. Dispone en forma de matriz información procedente del ámbito social para poder resolver problemas con mayor eficacia.</p> <p>9. Utiliza el lenguaje matricial para representar datos facilitados mediante tablas y para representar sistemas de ecuaciones lineales.</p> <p>10. Realiza operaciones con matrices y aplica las propiedades de estas operaciones adecuadamente.</p> <p>11. Formula algebraicamente las restricciones indicadas en una situación de la vida real, el sistema de ecuaciones lineales planteado (como máximo de tres ecuaciones y tres incógnitas), lo resuelve en los casos que sea posible, y lo aplica para resolver problemas en contextos reales.</p> <p>12. Aplica las técnicas gráficas de programación lineal bidimensional para resolver problemas de optimización de funciones lineales que están sujetas a restricciones e interpreta los resultados obtenidos en el contexto del problema.</p>	<p>7.1 Representar y visualizar ideas matemáticas, estructurando diferentes procesos matemáticos.</p> <p>7.2 Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información.</p> <p>8.1 Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados.</p> <p>8.2 Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor.</p>
	<p>Estrategias para operar con números reales y matrices.</p>		
	<p>Conjuntos de matrices: estructura, comprensión y propiedades</p>		
	<p>Generalización de patrones en situaciones diversas.</p>		
	<p>Relaciones cuantitativas en situaciones complejas: estrategias de identificación y determinación de la clase o clases de funciones que pueden modelizarlas.</p>		
	<p>Sistemas de ecuaciones: modelización de situaciones en diversos contextos.</p>		

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	<p>Técnicas y uso de matrices para, al menos, modelizar situaciones en las que aparezcan sistemas de ecuaciones lineales o grafos.</p> <p>Programación lineal: modelización de problemas reales y resolución.</p> <p>Formas equivalentes de expresiones algebraicas en la resolución de sistemas de ecuaciones e inecuaciones.</p> <p>Resolución de sistemas de ecuaciones e inecuaciones en diferentes contextos.</p> <p>Representación, análisis e interpretación de funciones.</p> <p>Propiedades de las distintas clases de funciones: comprensión y comparación.</p> <p>Formulación, resolución y análisis de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales empleando</p>		

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	<p>las herramientas o los programas más adecuados.</p> <hr/> <p>Análisis algorítmico de las propiedades de las operaciones con matrices y la resolución de sistemas de ecuaciones lineales.</p>		
D. SENTIDO	<p>Cálculo de probabilidades en experimentos compuestos. Probabilidad condicionada e independencia de sucesos aleatorios. Diagramas de árbol y tablas de contingencia.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 13. Calcula la probabilidad de sucesos en experimentos simples y compuestos mediante la regla de Laplace. 14. Calcula la probabilidad final de un suceso aplicando la fórmula de Bayes. 15. Calcula probabilidades asociadas a la distribución de la media muestral aproximándolas por la distribución normal de parámetros adecuados a cada situación, y lo aplica a problemas de situaciones reales. 16. Construye, en contextos reales, un intervalo de confianza para la media poblacional de una distribución normal con desviación típica conocida. 17. Relaciona el error y la confianza de un intervalo de confianza con el tamaño muestral y calcula cada uno de estos tres elementos conocidos los otros dos y lo aplica en situaciones reales. 18. Utiliza las herramientas necesarias para estimar parámetros desconocidos de una población y presentar las inferencias obtenidas mediante un vocabulario y representaciones adecuadas. 19. Analiza de forma crítica y argumentada información 	

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
estocástico		<p>estadística presente en los medios de comunicación y otros ámbitos de la vida cotidiana.</p> <p>20. Analiza y comprende el enunciado a resolver (datos, relaciones entre los datos, condiciones, conocimientos matemáticos necesarios, etc.).</p> <p>21. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, contrastando su validez y valorando su utilidad y eficacia.</p> <p>22. Usa el lenguaje, la notación y los símbolos matemáticos adecuados al contexto y a la situación.</p> <p>23. Utiliza argumentos, justificaciones, explicaciones y razonamientos explícitos y coherentes.</p>	
	<p>Teoremas de la probabilidad total y de Bayes: resolución de problemas e interpretación del teorema de Bayes para actualizar la probabilidad a partir de la observación y la experimentación y la toma de decisiones en condiciones de incertidumbre.</p>		

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	<p>Variables aleatorias discretas y continuas. Parámetros de la distribución. Distribuciones binomial y normal.</p>		
	<p>Modelización de fenómenos estocásticos mediante las distribuciones de probabilidad binomial y normal. Cálculo de probabilidades asociadas mediante herramientas tecnológicas.</p>		
	<p>Selección de muestras representativas. Técnicas de muestreo.</p>		
	<p>Estimación de la media, la proporción y la desviación típica. Aproximación de la distribución de la media y de la proporción muestrales por la normal.</p>		

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	Intervalos de confianza basados en la distribución normal: construcción, análisis y toma de decisiones en situaciones contextualizadas.		

ESTRUCTURA Y DESCRIPCIÓN DEL EXAMEN.

El ejercicio de Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II constará de tres apartados distribuidos de la siguiente manera:

- APARTADO 1 (Bloque A+C): Una pregunta o tarea obligatoria.
- APARTADO 2 (Bloque B): Una pregunta o tarea obligatoria.
- APARTADO 3 (Bloque D): Una pregunta o tareas obligatoria.

A cada apartado se le otorgará un valor de 3 o 4 puntos.

En virtud del artículo 13.7 del Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión, en algunos apartados, se podrá incluir la posibilidad de elegir entre varias preguntas o tareas. Esta elección no podrá implicar en ningún caso la disminución del número de competencias específicas objeto de evaluación.

En caso de responder a más preguntas o tareas de los establecidos en cada bloque sólo se corregirá el que aparezca físicamente en primer lugar.

En la puntuación máxima de cada pregunta o tarea están contemplados 0,25 puntos para valorar la expresión correcta de los procesos y métodos utilizados.

Se permitirá el uso de calculadoras que no sean programables, ni gráficas ni con capacidad para almacenar o transmitir datos. No obstante, todos los procesos conducentes a la obtención de resultados deben estar suficientemente justificados. Durante el desarrollo del ejercicio no se permitirá el préstamo de calculadoras entre estudiantes.

Los criterios de corrección aplicables a la prueba son:

- Las respuestas a las preguntas o tareas deben realizarse expresando de forma razonada el proceso seguido en su resolución, con el rigor y la precisión necesarios, usando el lenguaje, la notación y los símbolos matemáticos adecuados, y utilizando argumentos, justificaciones, explicaciones y razonamientos explícitos y coherentes, valorándose el grado de cumplimiento con un máximo de 0,25 puntos en cada ejercicio.
- La mera descripción del planteamiento, sin que se lleve a cabo la resolución de manera efectiva, no es suficiente para obtener una valoración completa de la pregunta o tarea.
- En las preguntas o tareas en los que se pida expresamente una deducción razonada, la mera aplicación de una fórmula no será suficiente para obtener una valoración completa de los mismos.
- Los errores cometidos en una pregunta o tarea, por ejemplo, en el cálculo del valor de un cierto parámetro, no se tendrán en cuenta en la calificación de los desarrollos posteriores que puedan verse afectados, siempre que resulten de una complejidad equivalente.
- Los errores en las operaciones aritméticas elementales se penalizarán con un máximo de 0,25 puntos en cada pregunta o tarea.

MATEMÁTICAS II

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)		CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
A. SENTIDO NUMÉRICO.	1. Sentido de las operaciones.	Adición y producto de vectores y matrices: interpretación, comprensión y uso adecuado de las propiedades.	<p>A.1. Realiza operaciones elementales con vectores, manejando correctamente los conceptos de base y de dependencia e independencia lineal.</p> <p>A.2. Maneja el producto escalar y vectorial de dos vectores, significado geométrico, expresión analítica y propiedades.</p> <p>A.3. Utiliza el lenguaje matricial para representar datos facilitados mediante tablas o grafos y para representar sistemas de ecuaciones lineales.</p> <p>A.4. Realiza operaciones con matrices y aplica las propiedades de estas operaciones adecuadamente.</p> <p>A.5. Determina el rango de una matriz, hasta orden 4, aplicando el método de Gauss o determinantes.</p>	<p>1.1 Manejar diferentes estrategias y herramientas que modelizan y resuelven problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, seleccionando las más adecuadas según su eficiencia.</p> <p>1.2 Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, describiendo el procedimiento utilizado.</p> <p>2.1 Demostrar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema, utilizando el razonamiento y la argumentación.</p> <p>2.2 Seleccionar la solución más adecuada de un problema usando el razonamiento y la argumentación.</p> <p>3.1 Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, utilizando el pensamiento computacional, modificando, creando y generalizando algoritmos.</p>
		Estrategias para operar con números reales, vectores y matrices.		
	2. Relaciones.	Conjuntos de vectores y matrices: estructura, comprensión y propiedades.	<p>A.6. Determina las condiciones para que una matriz tenga inversa y la calcula empleando el método más adecuado.</p> <p>A.7. Resuelve problemas susceptibles de ser representados matricialmente e interpreta los resultados obtenidos.</p>	

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)		CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
D. SENTIDO ALGEBRAICO.			A.8. Formula algebraicamente las restricciones indicadas en una situación de la vida real, estudia y clasifica el sistema de ecuaciones lineales planteado, lo resuelve en los casos que sea posible, y lo aplica para resolver problemas.	4.1 Demostrar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas.
	1. Patrones.	Generalización de patrones en situaciones diversas.	D.1. Generaliza y demuestra propiedades de contextos matemáticos numéricos, algebraicos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos.	4.2 Resolver problemas en contextos matemáticos estableciendo y aplicando conexiones entre las diferentes ideas matemáticas.
	2. Modelo matemático.	Relaciones cuantitativas en situaciones complejas: estrategias de identificación y determinación de la clase o clases de funciones que pueden modelizarlas.	D.2. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos.	5.1 Resolver problemas en situaciones diversas, utilizando procesos matemáticos, reflexionando, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las matemáticas.
		Sistemas de ecuaciones: modelización de situaciones en diversos contextos.	D.3. Reconoce analítica y gráficamente las funciones reales de variable real elementales.	5.2 Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad, valorando su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos científicos y tecnológicos que se plantean en la sociedad.
		Técnicas y uso de matrices para, al menos, modelizar situaciones en las que aparezcan sistemas de ecuaciones lineales o grafos.	D.4. Selecciona de manera adecuada y razonada ejes, unidades, dominio y escalas, y reconoce e identifica los errores de interpretación derivados de una mala elección.	6.1 Representar ideas matemáticas, estructurando diferentes razonamientos matemáticos.
3. Igualdad y desigualdad.	Formas equivalentes de expresiones algebraicas en la resolución de sistemas de ecuaciones e inecuaciones.	D.5. Comprende el concepto de límite, realiza las operaciones elementales de cálculo de los mismos, y aplica los procesos para resolver indeterminaciones.	6.2 Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información.	
	Resolución de sistemas de ecuaciones en diferentes contextos.			

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)		CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	4. Relaciones y funciones.	Representación, análisis e interpretación de funciones. Propiedades de las distintas clases de funciones: comprensión y comparación.	D.6. Determina la continuidad de la función en un punto a partir del estudio de su límite y del valor de la función, para extraer conclusiones en situaciones reales. D.7. Conoce las propiedades de las funciones continuas, y representa la función en un entorno de los puntos de discontinuidad. D.8. Representa gráficamente funciones, después de un estudio completo de sus características mediante las herramientas básicas del análisis.	7.1 Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados. 7.2 Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor.
	5. Pensamiento computacional.	Formulación, resolución y análisis de problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología. Análisis algorítmico de las propiedades de las operaciones con matrices, los determinantes y la resolución de sistemas de ecuaciones lineales.		
B. SENTIDO DE LA MEDIDA.	1. Medición.	Resolución de problemas que impliquen medidas de longitud, superficie o volumen en un sistema de coordenadas cartesianas. Interpretación de la integral definida como el área bajo una curva. Cálculo de áreas bajo una curva: técnicas elementales para el cálculo de primitivas. Técnicas para la aplicación del concepto de integral a la resolución	B.1. Plantea problemas de optimización relacionados con la geometría o con las ciencias experimentales y sociales, los resuelve e interpreta el resultado obtenido dentro del contexto. B.2. Establece conexiones entre el problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él, así como los conocimientos matemáticos necesarios.	

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)		CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
		<p>de problemas que impliquen cálculo de superficies planas o volúmenes de revolución</p> <p>La probabilidad como medida de la incertidumbre asociada a fenómenos aleatorios: interpretaciones subjetiva, clásica y frecuentista.</p>	<p>B.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos adecuados que permitan la resolución del problema o problemas dentro del campo de las matemáticas.</p> <p>B.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.</p> <p>B.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia.</p> <p>B.6. Plantea problemas de optimización relacionados con la geometría o con las ciencias experimentales y sociales, los resuelve e interpreta el resultado obtenido dentro del contexto.</p> <p>B.7. Aplica los métodos básicos para el cálculo de primitivas de funciones.</p> <p>B.8. Calcula el área de recintos limitados por rectas y curvas sencillas o por dos curvas.</p> <p>B.9. Calcula la derivada de una función usando los métodos adecuados y la emplea para estudiar situaciones reales y resolver problemas.</p> <p>B.10. Deriva funciones que son composición de varias funciones elementales mediante la regla de la cadena.</p>		
	2. Cambio.	<p>Derivadas: interpretación y aplicación al cálculo de límites.</p> <p>Aplicación de los conceptos de límite, continuidad y derivabilidad a la representación y al estudio de situaciones susceptibles de ser modelizadas mediante funciones.</p>			
		<p>La derivada como razón de cambio en la resolución de problemas de optimización en contextos diversos.</p>			

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)		CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
			<p>B.11 Determina el valor de parámetros para que se verifiquen las condiciones de continuidad y derivabilidad de una función en un punto.</p> <p>B.12. Interpreta las propiedades globales y locales de las funciones en actividades abstractas y problemas contextualizados.</p> <p>B.13. Extrae e identifica informaciones derivadas del estudio y análisis de funciones en contextos reales.</p>	
C. SENTIDO ESPACIAL.	1. Formas geométricas de dos y tres dimensiones.	<p>Objetos geométricos de tres dimensiones: análisis de las propiedades y determinación de sus atributos.</p> <p>Resolución de problemas relativos a objetos geométricos en el espacio representados con coordenadas cartesianas.</p>	<p>C.1. Expresa la ecuación de la recta de sus distintas formas, pasando de una a otra correctamente, identificando en cada caso sus elementos característicos, y resolviendo los problemas afines entre rectas.</p> <p>C.2. Obtiene la ecuación del plano en sus distintas formas, pasando de una a otra correctamente.</p> <p>C.3. Analiza la posición relativa de planos y rectas en el espacio, aplicando métodos matriciales y algebraicos.</p> <p>C.4. Obtiene las ecuaciones de rectas y planos en diferentes situaciones.</p> <p>C.5. Representación de objetos geométricos en el espacio.</p>	
	2. Localización y sistemas de representación.	<p>Relaciones de objetos geométricos en el espacio.</p> <p>Expresiones algebraicas de los objetos geométricos en el espacio: selección de la más adecuada en función de la situación a resolver.</p>		
	3. Visualización, razonamiento y	Representación de objetos geométricos en el espacio.		

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)		CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	modelización geométrica.	<p>Modelos matemáticos (geométricos, algebraicos...) para resolver problemas en el espacio. Conexiones con otras disciplinas y áreas de interés.</p> <p>Conjeturas geométricas en el espacio: validación por medio de la deducción y la demostración de teoremas.</p> <p>Modelización de la posición y el movimiento de un objeto en el espacio utilizando vectores.</p>	<p>C.6. Modelos matemáticos (geométricos, algebraicos...) para resolver problemas en el espacio. Conexiones con otras disciplinas y áreas de interés.</p> <p>C.7. Conjeturas geométricas en el espacio: validación por medio de la deducción y la demostración de teoremas. Estudio de la posición relativa de puntos, rectas y planos en el espacio. Estudio de la simetría en el espacio: punto simétrico respecto de otro punto, de un plano y de una recta; recta simétrica respecto de un plano; recta proyección ortogonal sobre un plano.</p> <p>C.8. Modelización de la posición y el movimiento de un objeto en el espacio utilizando vectores.</p> <p>C.9. La geometría en el patrimonio cultural y artístico.</p> <p>C.10. Conoce el producto mixto de tres vectores, su significado geométrico, su expresión analítica y propiedades.</p> <p>C.11. Determina ángulos, distancias, áreas y volúmenes utilizando los productos escalar, vectorial y mixto, aplicándolos en cada caso a la resolución de problemas geométricos.</p>	

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)		CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
E. SENTIDO ESTOCÁSTICO.	1. Incertidumbre.	Cálculo de probabilidades en experimentos compuestos. Probabilidad condicionada e independencia de sucesos aleatorios. Diagramas de árbol y tablas de contingencia	E.1. Calcula la probabilidad de sucesos en experimentos simples y compuestos mediante la regla de Laplace, las fórmulas derivadas de la axiomática de Kolmogorov y diferentes técnicas de recuento. E.2. Calcula probabilidades a partir de los sucesos que constituyen una partición del espacio muestral. E.3. Calcula la probabilidad final de un suceso aplicando la fórmula de Bayes. E.4. Identifica fenómenos que pueden modelizarse mediante la distribución binomial, obtiene sus parámetros y calcula su media y desviación típica. E.5. Calcula probabilidades asociadas a una distribución binomial a partir de su función de probabilidad, de la tabla de la distribución o mediante calculadora, hoja de cálculo u otra herramienta tecnológica. E.6. Conoce las características y los parámetros de la distribución normal y valora su importancia en el mundo científico. E.7. Calcula probabilidades de sucesos asociados a fenómenos que pueden modelizarse mediante la distribución normal	
		Teoremas de la probabilidad total y de Bayes: resolución de problemas e interpretación del teorema de Bayes para actualizar la probabilidad a partir de la observación y la experimentación y la toma de decisiones en condiciones de incertidumbre.		
	2. Distribuciones de probabilidad.	Variables aleatorias discretas y continuas. Parámetros de la distribución		

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)		CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
		<p>Modelización de fenómenos estocásticos mediante las distribuciones de probabilidad binomial y normal. Cálculo de probabilidades asociadas mediante herramientas tecnológicas.</p>	<p>a partir de la tabla de la distribución o mediante calculadora, hoja de cálculo u otra herramienta tecnológica.</p> <p>E.8. Calcula probabilidades de sucesos asociados a fenómenos que pueden modelizarse mediante la distribución binomial a partir de su aproximación por la normal valorando si se dan las condiciones necesarias para que sea válida.</p> <p>E.9. Utiliza un vocabulario adecuado para describir situaciones relacionadas con el azar.</p>	

ESTRUCTURA Y DESCRIPCIÓN DEL EXAMEN

El ejercicio de Matemáticas II constará de cuatro apartados distribuidos de la siguiente manera:

- APARTADO 1 (Bloque A+D): Una pregunta o tarea obligatoria.
- APARTADO 2 (Bloque B): Una pregunta o tarea obligatoria.
- APARTADO 3 (Bloque C): Una pregunta o tareas obligatoria.
- APARTADO 4 (Bloque E): Una pregunta o tareas obligatoria.

A cada apartado se le otorgará un valor de 2,5 puntos.

En virtud del artículo 13.7 del Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión, en algunos apartados, se podrá incluir la posibilidad de elegir entre varias preguntas o tareas. Esta elección no podrá implicar en ningún caso la disminución del número de competencias específicas objeto de evaluación.

En caso de responder a más preguntas o tareas de los establecidos en cada bloque sólo se corregirá el que aparezca físicamente en primer lugar.

En la puntuación máxima de cada pregunta o tarea están contemplados 0,25 puntos para valorar la expresión correcta de los procesos y métodos utilizados.

Se permitirá el uso de calculadoras que no sean programables, ni gráficas ni con capacidad para almacenar o transmitir datos. No obstante, todos los procesos conducentes a la obtención de resultados deben estar suficientemente justificados. Durante el desarrollo del ejercicio no se permitirá el préstamo de calculadoras entre estudiantes.

Los criterios de corrección aplicables a la prueba son:

- Las respuestas a las preguntas o tareas deben realizarse expresando de forma razonada el proceso seguido en su resolución, con el rigor y la precisión necesarios, usando el lenguaje, la notación y los símbolos matemáticos adecuados, y utilizando argumentos, justificaciones, explicaciones y razonamientos explícitos y coherentes, valorándose el grado de cumplimiento con un máximo de 0,25 puntos en cada ejercicio.
- La mera descripción del planteamiento, sin que se lleve a cabo la resolución de manera efectiva, no es suficiente para obtener una valoración completa de la pregunta o tarea.
- En las preguntas o tareas en los que se pida expresamente una deducción razonada, la mera aplicación de una fórmula no será suficiente para obtener una valoración completa de los mismos.
- Los errores cometidos en una pregunta o tarea, por ejemplo, en el cálculo del valor de un cierto parámetro, no se tendrán en cuenta en la calificación de los desarrollos posteriores que puedan verse afectados, siempre que resulten de una complejidad equivalente.
- Los errores en las operaciones aritméticas elementales se penalizarán con un máximo de 0,25 puntos en cada pregunta o tarea.